IGLESIAS DEL NUEVO TESTAMENTO

EDUCACION CRISTIANA

IGLESIAS

DEL

NUEVO TESTAMENTO

O

MISIONES DOMESTICAS Y FORANEAS
DEL PRIMER SIGLO

POR

EVERETT GILL, D. D., TH. D.
Representante Europeo de F. M. B. de S. B. C.

DEPOSITO DE VENTA
LIBRERIA SINTES
RONDA UNIVERSIDAD, 4
BARCELONA

IMP. DIANA - BROSOLÍ, 1 - BARCELONA

PROLOGO

Quizá sea conveniente dar alguna explicación por presentar al público otro libro sobre Eclesiología. Para justificar este hecho, el autor sólo invoca el profundo interés que ha tenido por el asunto durante más de un cuarto de siglo. Además, las siguientes páginas, que están basadas sobre sus estudios hechos en relación con la preparación de lecciones para los Seminarios Bautistas y Escuelas Bíblicas en varios países del Este y Sur de Europa, fueron escritas a petición expresa de los estudiantes. Este pequeño libro viene, pues, a llenar una evidente necesidad entre las iglesias de cinco países. Una vez escrito, se decidió ofrecerlo también a los hermanos de América.

El movimiento bautista en el Este y Sudoeste de Europa, incluyendo Rusia, ocurrido durante los últimos cincuenta años, se asemeja en muchos aspectos al movimiento cristiano del primer siglo, realizado prácticamente en la misma parte del mundo. En este movimiento moderno son evidentes las mismas excelencias y defectos de una naturaleza humana sencilla, sincera y poco culta, observándose también las mismas reacciones hacia una poderosa dinámica religiosa.

El autor puede pretender que muy pocos, o tal vez ninguno, ha tenido la misma oportunidad para poder ver con sus propios ojos cómo fué posible que la jerarquía Católico-Romana viniera en existencia. Las mismas tendencias humanas hacia la centralización, la misma ambición de dominio que

hizo surgir la Iglesia Romana, son evidentes entre los hermanos bautistas del Este europeo. Este libro es un esfuerzo hecho para volver a nuestros hermanos a la democracia de las iglesias del Nuevo Testamento. El Catolicismo romano es la naturaleza humana eclesiastizada. Quizás es más; pero por lo menos es esto.

No es más que una simple verdad el decir que este libro ha sido preparado con un cuidado concienzudo. El autor no se dirige como un superior a sus hermanos europeos. Ni lo haría tampoco aunque pudiera, porque estos hermanos conocen sus biblias como pocos cristianos en el mundo la conocen, aunque su interpretación pueda ser defectuosa. Además, no quisiera hacerlo aunque pudiera.

Tal proceder sería impropio de un maestro religioso sincero, e indigno de un seguidor del gran Maestro, quien siempre dió lo mejor de sí mismo.

Este modesto libro es lo que pretende ser — un estudio del Nuevo Testamento con el objeto definido de procurar visualizar una iglesia del Nuevo Testamento en acción—. Según el autor lo ve, no hay en el mundo de hoy una organización exactamente tal como la de una iglesia del Nuevo Testamento, o al menos no muchas. Los bautistas se aproximan más en muchas cosas a las iglesias novotestamentarias que otras cualquiera. Las divergencias aparecerán por un detenido estudio. El libro hace surgir varias cuestiones que bien merecen tenerse en cuenta por aquellos que pretenden seguir el Nuevo Testamento.

Por falta de espacio — pues una obra voluminosa no parecía práctica — ha sido imposible tratar in extenso *los varios asuntos. El número bastante completo de referencia ayudarán al lector, si éste desea hacer un estudio más detallado. Este*

es un libro de estudio para clases y cursos bíblicos, y una base para lecciones en los Seminarios.

Con plena y sincera lealtad a los propósitos del gran cuerpo de los seguidores de Cristo, al cual pertenece, el autor encomienda humildemente los frutos de su labor a la consideración de sus hermanos.

Barcelona, España.

EVERETT GILL.

INTRODUCCION

¿Hay alguna norma sobre organización eclesiástica en el Nuevo Testamento? Algunos niegan que la haya, otros lo afirman. Nosotros diremos que no hay ningún patrón ni plan detallado sobre el particular. Los apóstoles no nos dejaron ningún manual eclesiástico. Hay, sin embargo, principios fundamentales bien definidos, sobre los que pueden fundarse las Iglesias. Jesús dió una promesa formal y comprensiva a los doce; Juan 16: 13: que «el Espíritu de verdad, les guiaría a toda verdad»; cuya promesa incluía tanto la verdad en el obrar, como en el creer. Por ejemplo: Cuando Pablo escribió a Tito: «Para que corrigieses lo que falta y pusieseis ancianos en las villas», Tito 1: 5; y cuando en otras ocasiones dió mandamiento en cuanto a la organización oficial y métodos en la obra de las «iglesias de Cristo», entonces estaba él tanto bajo la dirección del Espíritu, como cuando desarrollaba distintas doctrinas. Pablo, dice en 1 Cor. 11: 2; «Y os alabo, hermanos, que en todo os acordáis de mí y retenéis mis instrucciones de la manera que os enseñé».

Los principios sobre los que fueron fundadas las iglesias del N. T., eran realmente revolucionarios en su carácter. Hasta aquel momento ninguna religión se había basado en la propaganda hecha según tales principios, los cuales pueden definirse como sigue:

1. *Organización eclesiástica.* — Al principio fué de autonomía democrática.

2. *Membresía.* — El personal que constituía los miembros era voluntario.

3. *Ceremonias.* — Un irreducible número de símbolos.

4. *Sacerdocio.* — El sacerdocio universal de los creyentes.

5. *Interpretación de la Revelación.* — El derecho al juicio particular.

6. *Obra y actividad religiosas.* — Individualismo cooperativo.

7. *Propaganda.* — En la predicación, cada miembro era un misionero.

8. *Relación de la Iglesia con el Estado.* — Una iglesia libre en un Estado libre.

En las páginas siguientes, veremos más claramente el desarrollo y la aplicación de estos principios, como están presentados en las escrituras apostólicas. Es un fenómeno muy interesante y cautivador, el que estos principios religiosos revolucionarios, de los cristianos del primer siglo, han llegado a ser de una manera general las ideas dominantes del siglo XX, en las varias fases de la vida activa.

Las varias formas de gobierno eclesiástico con que el mundo está familiarizado, son los resultados de la evolución humana, que han sido trazados por los historiadores. Los cambios y adiciones hechos por el hombre, no tienen ningún derecho ni autoridad sobre las conciencias de los cristianos. Si creemos en la autoridad de Cristo; si creemos en la sabiduría del Espíritu; si el juicio de la historia es verdadero; entonces está claro que nuestro deber es buscar la instrucción apostólica tan fiel y plenamente como nos sea posible. Con estas ideas en la mente, procederemos al estudio de las escrituras del N. T., en tanto que tratan de la organización y obra de las iglesias de Cristo.

CAPITULO PRIMERO

JESUS Y EL REINO DE LOS CIELOS

Jesús empezó su ministerio con las siguientes palabras: «El reino de los cielos se ha acercado». Mat. 4: 17. En el sermón del monte en que anuncia su programa, nos enseña a buscar primeramente el reino de Dios. Mat. 6: 33. En la oración dominical, nos enseña a orar primero por la venida del reino. Mat. 6: 10, antes que pedir por la comida o el perdón. Las más salientes parábolas de Jesús, tratan del reino. El mismo, es el rey de este reino. El dijo: «Toda potestad me es dada». Mat. 28: 18. Años después de la crucifixión, Pedro habló del reino eterno de nuestro Señor y Jesucristo, 2 Ped. 1: 11. Hablando del evangelio del reino, dice Jesús: «Porque para esto soy enviado». Luc. 4: 43. Para demostrar con qué claridad se entendía esta idea, Pablo declaró en cuanto al reino, lo que sigue: «Porque es menester que él reine, hasta poner todos los enemigos debajo de sus pies». 1 Cor. 15: 25. De lo antedicho, queda claro que el establecer el reino de Dios en los corazones de los hombres, fué la ocupación principal de Cristo.

1. *El sentido general del «reino de Dios en la Biblia»*, es el expresado en el Sal. 103: 19: «Su reino domina sobre todos». Esto es, que Dios es el Señor universal; el Dios de todas las cosas, de lo material y de lo inmaterial de lo físico y lo espiritual, de lo temporal y de lo terrenal y lo celestial. Su reino abarca los cielos estrellados y el alma humana, el macrocosmo y el microcosmo, la vía láctea y la gota de agua, la grandiosidad del universo y la pequeñez del átomo. Es el rey de todo y de todos y está sobre todos.

2. *En el sentido más estricto del N. T.* (basilea)

se refiere exclusivamente al ambiente de los espíritus; al mundo de la mente y la voluntad; y no a un reino u organización visible y material. La palabra «reino» tiene por lo menos tres significados en el N. T. 1.° *El derecho de reinar*, es decir, señorío, autoridad, gobierno, como se indica en el 1 Cor. 15: 24: «Es menester que él reine». Esto es, Cristo entregará su derecho de reinar al Padre.

2.° *El ejercicio del derecho*, o el reinado como se expresa en la oración del señor «Venga tu reino». Dondequiera que los hombres hagan la voluntad de Cristo, allí está el reino de Dios. El reino no es un estado real en la sociedad como algunos continuamente dicen, sino una actitud del corazón y de la voluntad hacia Dios, lo cual termina en un estado santo del individuo y en un estado feliz y de contentamiento de la sociedad. La distinción no es meticulosa; cuando los ateos hacen las cosas del reino de los cielos porque es una buena política, con una explícita repudiación de la idea de Dios y de Cristo, aunque tal política pueda traer un bienestar, no es esto el reino de Dios. Cada individuo sobre la tierra, puede tener una buena casa con baño, comida abundante y recreo. Todos los niños podrán tener escuelas y sitios de expansión con todo lo demás, y, sin embargo, la tierra puede estar bajo el dominio del diablo. Es este segundo sentido de la palabra, o sea el reinado divino de Cristo en los corazones de los hombres, el significado más general en el N. T.

3. *La extensión del reinado*, es decir, el ámbito o alcance del reinado de un rey. Este es el sentido más corriente en el lenguaje secular, pero el erudito doctor Broadus dice, que éste no es el significado en el N. T. Puede ser que haya algunos pasajes que requieran estos tres significados: de gobierno, reinado y ámbito (territorio).

4. Hay algunos pasajes que parecen indicar la idea del reino, como lugar. En Mat. 8: 11, dice: «Vendrán del Occidente y del Oriente y se sentarán con Abraham, Isaac y Jacob en el reino». (Compárase Hech. 14: 22.)

El reino de los cielos y el reino de Dios significan la misma cosa. Los judíos no querían usar la palabra Dios, y la sustituían por «Cielo». Nosotros decimos: «Que el cielo haga», cuando queremos nombrar a Dios, que en este caso, como en otros, sustituímos por la palabra «Cielo». Mateo usa la palabra «Reino de los cielos» 31 veces, y el «Reino de Dios», sólo en muy pocas ocasiones. Pablo, en cambio, habló constantemente del «Reino de Dios».

CAPITULO II

JESUS Y LAS IGLESIAS

Juzgando el interés que una persona manifiesta en un asunto por la frecuencia con que lo menciona, es evidente que el establecimiento del reino de Dios fué la ocupación principal de Jesús. Por esto vino a la Tierra, y en ello puso su empeño y empleó todo su tiempo y poder. Y por razón de llevar a cabo este propósito santo le mataron los judíos. Ellos sabían por instinto que si él conseguía su propósito la organización eclesiástica de ellos tendría que ser fundamentalmente cambiada, si no destruída. Ahora bien, como buenos eclesiásticos, no podían consentir en tal cosa y, por lo tanto, le mataron. En todos los tiempos ha sido así; los oficiales de las iglesias del Estado nunca han podido sufrir a los no conformistas (iglesias libres) porque no han tenido ninguna idea de la libertad religiosa.

Visto esto, de un modo natural surge la siguiente pregunta: ¿Cuál fué la actitud de Jesús hacia las iglesias? Sólo dos veces hay indicación de que hablase de la «Iglesia», y las dos las registra el evangelio de Mateo. Por esta causa será siempre un misterio, el porqué los otros evangelistas no hacen referencia a la «Iglesia».

En Mat. 18: 17, y de una manera circunstancial, habla Jesús de la iglesia local a sus discípulos, como si quisiera explicar acerca de ella un plan determinado. En vista de esto cabe preguntar: ¿Usó Jesús por «Iglesia» el equivalente arameo «sinagoga», o el griego «eclésia»? Este último equivalente fué el que más tarde usaron los apóstoles en los escritos del N. T.

La palabra «sinagoga» significa «venir juntos», y la palabra «Iglesia», «convocados»; esto en cuanto

al orden etimológico que, en la práctica, tienen un mismo significado. No obstante esto, sea cual fuere el nombre de la institución a la cual el Señor se refirió, lo cierto es que luego fué puesta en griego la expresión por los apóstoles, y, de este modo, tenemos la palabra «eclésia» (iglesia) que fué la palabra empleada en la vida organizada de los discípulos de Cristo. En Mat. 16: 18, usa Jesús la palabra «iglesia» en un sentido mucho más amplio, cuando dijo: «edificaré mi iglesia». Si hubiera querido decir la iglesia local hubiera empleado, naturalmente, la frase «mis iglesias».

Es posible que el apóstol Pablo obtuviera la idea de la Iglesia como el «cuerpo de Cristo», de este pasaje, o de la tradición apostólica sobre el cual descansa. De todos modos el uso general que Cristo hace de la palabra «Iglesia» en este pasaje, como incluyendo a todos los que aceptan la confesión de Pedro, que le reconocen como hijo de Dios, y la expresión de Pablo «la iglesia, el cuerpo de Cristo», son prácticamente términos sinónimos.

El hecho de que Cristo tuviera tan poco que decir de las «iglesias» indica que su obra aquí en la Tierra no fué dedicada a la organización de las mismas; sin embargo, esto no indica de ningún modo que él no hiciera caso de ellas, sino que estaba ocupado en una empresa infinitamente mayor: la de establecer el reino de Dios en el corazón de los hombres. Por lo tanto, no tuvo tiempo para dedicarlo a otra cosa. Meditemos ahora en esto. Jesús no tuvo más tiempo que poco más de tres años para hacerlo todo. ¡Sólo tres años! Parece casi imposible e increíble. En aquel corto período de tiempo, él tenía que deshacer, prácticamente, todas las ideas fundamentales de sus doce discípulos, y sustituirlas por conceptos espirituales totalmente nuevos. Queda, pues, claro, que él no tuvo tiempo que dedicar a la empresa material, en lo que se refiere a la organización y dirección de las iglesias. Esto lo dejó al cuidado de sus apóstoles.

Jesús vino a fundar una religión espiritual y, por

esta causa, hizo énfasis sobre el lado espiritual de las cosas. El hecho de mencionar él mismo las iglesias locales y ordenar que celebrasen, como tales, dos ceremonias, indica el reconocimiento de que entre tanto que estamos en este mundo tendremos necesidad de la organización en la obra, como ayuda material en la celebración de estos actos simbólicos, pero él limitó estos actos a los menos posibles y necesarios y no enseñó siete o más, como hizo más tarde la Iglesia oficial. ¡Ojalá que los que vivieron después de los apóstoles hubiesen entendido este hecho sencillo y significativo!

Jesús, pues, vino a establecer el reino de Dios sobre la Tierra, y comisionó a sus apóstoles para fundar y educar a las iglesias. El establecimiento del reino de Dios es, pues, un fin divino, y las iglesias de Cristo son el medio divinamente destinado para este fin.

CAPITULO III

PABLO Y EL REINO DE DIOS

Por razón de que Pablo habló tanto de las «iglesias» y de la «Iglesia», han pensado algunos que conocía poco del reino de Dios, o si conocía algo de él, consideraba ser de mayor importancia el encargo de fundar iglesias. De este modo pretenden entender que hubo un conflicto entre las ideas de Jesús y las de Pablo. Pero un estudio detenido de ciertos hechos nos revela cuán superficial es esta opinión, como lo demuestran las siguientes citas: Hech. 14: 22: «Es menester que por muchas tribulaciones, entremos en el reino de Dios»; Rom. 14: 17, «El reino de Dios no es comida, ni bebida»; 1 Cor. 4: 20: «El reino de Dios no consiste en palabras, sino en virtud»; 1 Cor. 6: 9: «¿No sabéis que los injustos no poseerán el reino de Dios?»; 1 Cor. 15: 50: «La carne y la sangre no pueden heredar el reino de Dios»; Gal. 5: 21: «Los que hacen tales cosas no heredarán el reino de Dios»; Ef. 5: 5: «Ningún fornicario tiene herencia en el reino de Cristo y de Dios»; Col. 4: 11: «Y Jesús, el que se llama Justo; estos son los que me ayudaron en el reino de Dios»; 1 Tes. 2: 12: «Y os protestábamos que anduvieseis como es digno de Dios que os llamó a su reino y gloria»: 2 Tes. 1: 5: «Para que seáis tenidos por dignos del reino de Dios»; 2 Tim. 4: 1: «Que ha de juzgar a los vivos y los muertos en su manifestación y en su reino».

Lucas en su relato biográfico de Pablo, Hech. 18: 8, dice: «que Pablo, por tres meses, procuró persuadir a sus oyentes del reino de Dios en la sinagoga de Efeso». Y el mismo Pablo, al describir su trabajo en Efeso, el cual duró tres años, dice: «Entre los cuales he proclamado el reino de Dios». Hech. 20: 25. Cuando Pablo se

encontró con los representantes de la colonia judía en Roma, dice Lucas que él daba testimonio del reino de Dios. Hech. 28 : 23. Las últimas palabras de los Hechos son : «Por dos años predicaba el reino de Dios, enseñando lo que es del Señor Jesucristo».

Las citas anteriores de los escritos y vida del gran mensajero a las naciones enseñan claramente que la base de la predicación de Pablo fué el reino de Dios. Porque si él estuvo por tres años enteros en Efeso y dos en Roma, es decir, cinco años de labor misionera, predicando el reino de Dios, sería irrazonable suponer que hiciera menos en los otros años de su vida. Queda claro, pues, que no hubo conflicto entre Cristo y Pablo, en cuanto a hacer énfasis sobre la primacía del reino de Dios.

CAPITULO IV

PABLO Y LAS IGLESIAS DEL NUEVO TESTAMENTO

Pablo empleó la mayor parte de su vida predicando el reino de Dios y fundando y educando a las iglesias. Escribió frecuente y extensamente a las iglesias, cuyo «cuidado» fué una carga que llevó con ternura en cuanto a sus oficiales, ordenanzas y obras, desarrollando las doctrinas que necesitaban para su vida espiritual. Trabajó continuamente por estas iglesias locales, situadas en los grandes centros del Imperio romano. No se hace mención de ninguna iglesia rural en el N. T. probablemente, por la razón de que la vida del campo en aquel tiempo, como en muchas partes de Europa hoy, era en realidad la vida de un pueblo o aldea. Pablo usó, como Jesús, la palabra «Iglesia» en sus dos sentidos : local y universal. Pablo habló de las iglesias locales unas 40 veces y de la iglesia universal unas diez. En su ministerio ulterior, hubo un desarrollo de la mente de Pablo, bajo la dirección del Espíritu Santo, en cuanto al concepto de la «Iglesia» en sus relaciones más amplias, de tal modo que en su mente llegó a ser, prácticamente, lo mismo que el reino de Dios. Como hemos sugerido más arriba, su expresión «la Iglesia es el cuerpo de Cristo», puede haber llegado a su mente, cuando apareció el evangelio de Mateo, unos pocos años antes de escribir Pablo la carta a los efesios. El concepto de «iglesia» era el de asamblea, o iglesia del pueblo de Cristo, siendo así animada y llena de la misma vida de Cristo y de su obra, que podía considerarse como su cuerpo. La idea usual es que todos los creyentes, tomados como un conjunto, constituyen su cuerpo como está enseñado en Ef. 1 : 22; 3 : 10; 3 : 21 y Col. 1 : 18, 24.

Este es un concepto sorprendente y misterioso; mientras que Cristo estuvo en la Tierra, hizo toda su obra en su cuerpo terrenal, pero cuando ascendió a la derecha del Padre y reinó sobre su reino invisible, necesitaba otra vez un cuerpo por medio del cual podía llevar a cabo su obra de constante extensión de su reino. Pablo entonces concibió la idea de que todo el pueblo de Dios constituía el cuerpo místico de Cristo. De este modo la «iglesia», de la cual él era la cabeza, venía a ser lo mismo que el reino de Dios, del cual él es el rey. En este caso, tan solamente fué otra figura de dicción que empleó Pablo. Como veremos más adelante, Cristo y sus apóstoles tenían numerosas maneras de expresar la relación que subsiste entre Cristo y sus discípulos. Por lo tanto únicamente la necesidad indujo a emplear estas figuras de dicción. Porque la inexplicable relación entre Dios, que es puro Espíritu e invisible y su pueblo aquí en la Tierra, en la carne, no puede expresarse adecuada y completamente, en lengua humana.

Hemos de admitir, sin embargo, que Pablo no fué siempre claro cuando hablaba del «cuerpo de Cristo», y que con ello indicaba a todo el pueblo de Dios tomado en conjunto. En 1 Cor. 12: 27, habla indudablemente de la iglesia local de Corinto, y sólo ella ocupa su pensamiento, y no obstante, en el vers. 27 dice: «Pues vosotros sois el cuerpo de Cristo». Hay también otros pasajes en los cuales no está claro si tenía presente a la iglesia local, o se refería a la iglesia general, como en Ef. 5: 23, 24, 25, 27, 29.

Sea lo que fuere lo que Pablo quería señalar con las palabras «iglesia» y el «cuerpo de Cristo», es seguro que no tenía la idea de una organización visible de las iglesias esparcidas sobre varias provincias del Imperio romano. Las grandes iglesias locales en una provincia no estaban aún organizadas en convención, asociación o iglesia provincial. Si Pablo tuvo o no idea de una organización eclesiástica universal y visible, no dejó la menor evidencia de ello en sus escritos. Si él hubiera deseado tal organización, fácilmente pudo haberla fundado, e incluso haber sido su primer presidente.

Es poco menos que monstruoso el que la iglesia romana se atreviera a identificarse con este elevado concepto espiritual del apóstol Pablo. De ningún modo pensaba Pablo en una iglesia terrenal. Esta concepción vino más tarde en la historia post-apostólica, y se basó en el concepto del Imperio romano. Ninguna iglesia individual, ni todas las iglesias en el mundo hoy tomadas en conjunto, constituyen el reino de Dios; porque hay quienes están en las iglesias y no están en el reino y hay algunos, como el ladrón arrepentido, que están en el reino, pero no en las iglesias.

Es una de las ironías de la historia el que este maravilloso concepto espiritual del cuerpo místico de Cristo fuera arrojado desde las nubes y arrastrado más tarde por el fango de la historia eclesiástica. Aun en nuestros días, suele emplearse para servir la causa de la amalgamación de los cuerpos cristianos aquí en la tierra. Usando la figura bien conocida de un grande caudillo evangélico, existen hoy buenos, pero equivocados, que se deleitan en pensar que pueden unir un bosque en un árbol por medio del hecho de atar juntas las copas de los árboles, y así lograr producir, de este modo, un solo, grande y glorioso árbol. En este caso se quiere colocar a Pablo, haciéndolo semejante al pobre ciego Sansón para servir en contra de su propia voluntad e intento.

La palabra «iglesia» (eclésia), ocurre unas 114 veces en el griego, aunque no siempre se la traduce por «iglesia».

CAPITULO V

SIGNIFICADO DE LA PALABRA «IGLESIA»

La palabra iglesia, en el lenguaje griego, significa una asamblea de ciudadanos, convocados para salir de sus casas y lugares de ocupación, para reunirse a considerar cosas de interés público. Tal asamblea fué quizás la forma más pura de democracia en la historia. Cada hombre tenía el derecho de expresar su opinión y de votar. La decisión se tomaba por medio del voto de la mayoría expresado, generalmente, por el acto de levantar las manos. Jesús y sus apóstoles adoptaron la palabra «eclésia» para designar una asamblea o congregación de los seguidores de Cristo, juntados y organizados para la celebración del culto o servicio público. La palabra tiene varios sentidos relacionados en el N. T. los cuales surgieron del significado original.

1. A veces significaba una asamblea secular sin orden, como se nos muestra en Hech. 19: 32, 41, aunque no se traducía «iglesia», sino más bien «asamblea», describiendo lo que se puede llamar una reunión informal.

2. En el ver. 39 del mismo capítulo se da a esta palabra un sentido usual y real, esto es, el de asamblea legal o reunión ordenada y compuesta de ciudadanos, para inquirir sobre el hecho ilegal de la reunión informal anterior.

3. «Una asamblea cristiana» en una casa particular. Hay cinco casos de una «iglesia en la casa» de algún hermano cristiano. Rom. 16: 5, 23: 1 Cor. 6: 19; Col. 4: 15; Film. 2. Estas iglesias parecen haber sido en su mayor parte reuniones oficiales para la oración y adoración. Es un hecho notable que el N. T. nunca habla de iglesia de Roma. La única iglesia en Roma

mencionada en el N. T. fué una asamblea local o iglesia como las mencionadas, que se reunía en casa de Priscila y Aquila. No obstante no es probable, sin embargo, que aquella fuese la única reunión o convocación de los santos en Roma. En aquella ciudad y capital del mundo, con 1.200.000 habitantes, habrían sin duda otras reuniones de esta clase, celebradas por los cristianos. Todos ellos, pues, tomados en su conjunto, constituían la iglesia que estaba en Roma.

4. El uso más frecuente de la palabra «iglesia» significaba una «asamblea» local y autónoma, organizada por los discípulos en una ciudad dada. Reunión convocada regularmente para el culto y la extensión del reino de Dios, observando las ordenanzas, tal como les había sido encargado por los apóstoles. El apóstol Pablo usa la palabra en este sentido cuatro veces más que en el sentido más amplio. Y en este sentido fué que Jesús usó la palabra en Mat. 18: 17: «Dilo a la Iglesia» (local).

5. Como hemos visto más arriba, Jesús y Pablo usaron la misma palabra en un sentido amplio, de tal modo, que incluía a todos aquellos que están unidos a Cristo por la fe y el amor. El término usual moderno es «la iglesia universal».

Según lo que ya hemos indicado, Jesús usó la palabra «iglesia» dos veces, una en su sentido local y otra en su sentido general o universal.

Figuras de Dicción por las cuales se describe a los Cristianos en el Nuevo Testamento

Muchos cristianos dan gran énfasis a aquellas figuras de dicción por medio de las cuales se nombra a todos los cristianos, como constituyendo la iglesia, o sea el «cuerpo de Cristo». Pero hemos de recordar que hay un sin fin de maneras diferentes con que se les describe en el N. T. las cuales son figuras tan inspiradas como las ya mencionadas. La relación que existe entre Dios y los suyos es tan íntima, tan mística y aun tan inexplicable, que ni con todas las figuras de dicción

y mucho menos con una sola puede expresarse. La lista siguiente de figuras en el N. T. nos dará un concepto, regularmente exacto, de la relación entre Cristo y su pueblo. Cada figura expresa una fase especial y distinta de esta relación.

1. El pueblo de Dios. Mat. 1 : 21. — Esto es, la relación general entre una nación y su gobernante.

2. El rey y sus súbditos (el reino de Dios). Mat. 6 : 10. — Un estado de obediencia a la autoridad suprema.

3. El maestro y sus discípulos. — Implicando la necesidad de una dirección en la acción y en la instrucción.

4. El pastor y las ovejas. Juan 10 : 11, 14. — Indicando de un lado nuestra obediencia a Cristo, y de otro su cuidado y protección.

5. La vid y los sarmientos : Juan 15 : 5. — Presentando la unidad de vida en Cristo y su correspondiente fructificación.

6. El amigo y sus amigos : Juan 15 : 15. — Expresando así la franqueza y confianza que había entre ellos.

7. El padre y el hijo : Mat. 6 : 9. — Enseñando el amor paternal, filial y fraternal.

8. El amo y sus domésticos : Gal. 6 : 10 y Ef. 2 : 19. Indicando las relaciones y los deberes domésticos.

9. El templo y sus piedras : 1 Ped. 2 : 4 y Ef. 2 : 20. Enseñando nuestra unidad y permanencia y la incorporación con Cristo.

10. El esposo y la novia : Apoc. 21 : 9. — Mostrando la ternura del amor y cuidado por parte de Cristo hacia nosotros y la lealtad, fidelidad y amor de nuestra parte a El.

11. La cabeza y el cuerpo : Ef. 1 :22. — Enseñando la unidad en la vida y la obra de fundar y extender el reino de su amor.

La variedad, hermosura y fuerza de estas y otras figuras de dicción en la Biblia, presentando la relación

mística entre Cristo y los suyos, es impresionante. Ilustra la dificultad inherente en el lenguaje que Dios ha encontrado, cuando ha querido comunicar con los hombres en sus propias y pobres lenguas humanas, que no han sido inventadas para expresar verdades espirituales. Por esto ha sido menester forzar el lenguaje hasta este extremo, con el fin de poder expresar el mensaje divino. Estas variadas figuras, no producen una nota discordante en la interpretación general de los pasajes señalados, sino antes cooperan para dar una armonía total a los mismos.

CAPITULO VI

LA MEMBRESIA EN LAS IGLESIAS DEL NUEVO TESTAMENTO

Jesús fué un innovador, puesto que fundó una nueva clase de religión y una religión que hasta entonces jamás se había enseñado ni extendido. Hasta aquel tiempo la manera de aumentar la membresía o adherentes a una religión, fué por medio del nacimiento y de la conquista. Las iglesias del Estado constituían la regla. Cada niño nacido en una nación fué, automáticamente, un miembro o adherente de la religión o las religiones del Estado. El no podía decidir por sí sobre el asunto de pertenecer a una u otra religión. Jesús, en cambio, dió al mundo una religión en la que hacía énfasis sobre el principio personal y voluntario. El no violó los derechos de la personalidad del niño, imponiéndole la religión de sus padres. Pero anunció a Nicodemo que no sería por el nacimiento primero o natural, que se entraría en el reino de Dios, sino por un segundo nacimiento que se realiza por medio del Espíritu Santo. Juan ya había predicado esta nueva idea, cuando los judíos vinieron a él y basaron su derecho al bautismo sobre el primer nacimiento como hijos de Abraham. Juan les dijo que aquel nacimiento no valía en el reino de Dios y que Dios podía levantar hijos a Abraham, de las mismas piedras.

Hallamos, por lo tanto, que la membresía en el reino de Dios y en las iglesias exige una calificación personal, voluntaria y espiritual. Esto se describe de varias maneras. Los miembros han de ser «creyentes» en Cristo, «nacidos de nuevo» e «hijos de Dios»; haber dejado el «viejo hombre» y mostrado arrepentimiento para con Dios y fe en el Señor Jesucristo.

La membresía de las iglesias del N. T. no se basaba

en las obras de la ley, ni tampoco en la excelencia moral, ni en el nacimiento natural o según su posición en la sociedad, ni cosa semejante. Todo esto fué en su mayor parte nuevo para los ciudadanos del Imperio romano en el primer siglo.

La idea de forzar a los hombres a entrar en el reino, por medio de la persecución, fué tan desconocido para ellos, como imposible que Jesús y sus apóstoles la practicaran.

No obstante la claridad con que Cristo y sus apóstoles anunciaron, explicaron y predicaron estos principios, resulta que los cristianos nominales del tiempo subapostólico, por medio de su persistencia obligaron a las «iglesias históricas» a retroceder a las viejas ideas judías y paganas, de las cuales Jesús había librado al mundo.

La Cuestión de los Hijos Santos y de los Padres Cristianos

Algunos entienden que la referencia que Pablo hace de los hijos «santos», en familias donde no había más que uno de los padres que era creyente, enseña lo contrario de lo que hemos dicho anteriormente. Mantienen la idea de que el apóstol enseña que siendo así que tales niños son «santos», debieran ser admitidos como miembros de la iglesia por medio del bautismo. Un examen detenido de este pasaje, 1 Cor. 7:14, no revela ninguna enseñanza semejante.

La palabra «santo» y santificado tanto en el A. T. como en el N. T. significa en principio «dedicado, consagrado o apartado». Jesús dijo en Juan 17:19: «Y por ellos yo me santifico a mí mismo, para que también ellos sean santificados en verdad». Se usa aquí la misma palabra que en el pasaje de la carta a los corintios, que más arriba hemos indicado. Jesús no dice que él se hacía santo en favor de los discípulos. El era ya santo y sin mácula, pero estaba consagrándose al gran

sacrificio que había de consumar en el Gólgota en beneficio de ellos, y Pablo usa la misma palabra con relación a los niños de padres cristianos.

Dice Moffatt, uno de los mayores eruditos modernos en el N. T. reconocido por todo el mundo evangélico: «Porque el esposo no creyente, se consagra en la persona de su esposa creyente, y la esposa que no cree, es santificada en la persona del hermano cristiano con quien se ha casado.» Y añade luego: «Si no fuese así, sus hijos serían impuros (ceremonialmente hablando) y no consagrados a Dios.»

El asunto será más sencillo, si consideramos que en el caso de que Pablo hubiera hablado de la verdadera santidad de los niños, de tal modo que hubieran podido ser bautizados y elegidos miembros, resultaría entonces que el esposo incrédulo y la esposa que también eran «santos» en el mismo sentido, puesto que la palabra es la misma, sería también elegible para el bautismo y la membresía de tal iglesia. Pero esto es imposible, por causa de la incredulidad de tal esposo.

La dificultad en su totalidad ha surgido del significado que se ha dado a la palabra «santo», que significa en principio «consagrado»; como en el caso del sacerdote y del vaso dedicados al servicio del templo, cuya persona y cosa consagradas se suponían más adelante ser de veras «santas», por causa de haber sido consagradas de este modo.

Todos los padres cristianos sienten instintivamente el deber y el privilegio de dedicar a sus niños a Dios. Es, pues, en este sentido que son santos, o sea apartados y consagrados a Dios. Entre aquellos que se adhieren a la interpretación bautista del N. T. se practica este sentir cristiano de una manera formal, en el acto de la presentación de sus hijos a Dios, en conexión con un culto público de la iglesia, en el cual el que dirige (el pastor) hace una oración en favor del niño y de los padres. Esta sencilla ceremonia en la que se participa con sinceridad, no es por supuesto ninguna ordenanza, y por lo tanto no está especialmente enseñada en el

N. T., pero en su celebración tampoco se rompe ni tergiversa, ningún principio.

Una observancia más general por nuestra parte de esta práctica que nos ocupa, desharía todo argumento en favor del mal uso del bautismo como servicio dedicatorio en favor de un párvulo inconsciente y sin fe.

CAPITULO VII

PROPOSITO Y MISION DE LAS IGLESIAS DEL NUEVO TESTAMENTO

Cristo vino para establecer el reino de Dios en la tierra. En los días de su carne no necesitó de ninguna organización para llevar a cabo su obra. El mismo, y sus discípulos bajo su inmediata dirección, hicieron todo lo que era menester, pero cuando él ascendió a los cielos y no pudo conducir por más tiempo de una manera visible la obra de su reino, necesitó entonces de algún medio para seguir la obra que él había emprendido. Este medio fueron los apóstoles, «hombres que le habían acompañado», que continuaron su obra de llevar el reino de Dios a los corazones de los hombres, por mediación de las iglesias.

El establecimiento del reino de Dios, es decir, el reino de Cristo en los corazones de los hombres, es el gran fin y el propósito de todos los esfuerzos cristianos, y las «iglesias de Cristo» son los medios divinamente designados, o agencias, para realizar este fin.

Cuando los hombres confunden el fin con los medios, y cuando se cree que el fundar iglesias puede llegar a ser un fin en sí, entonces se apodera la muerte de la obra del Señor. El pecado perenne del pueblo de Dios ha sido esta misma cosa, y han olvidado el encargo que les ha sido dado, al cometer esta confusión. La vigilancia continua y eterna es no sólo el precio de la libertad, sino también el precio de una verdadera religión. Cuando las iglesias dejan de ser el medio para establecer el reino de Cristo en los corazones de los hombres y llegan a ser el propósito y fin, entonces está Cristo a punto de vomitarlas de su boca. Tal vez el pecado más insidioso en la obra del Señor es la sustitución de la vital «Cristiandad», por la «Iglesiandad».

Este pecado no se limita a las iglesias históricas, es la tentación continua, durante todos los siglos, de todos los cuerpos cristianos.

Jesús dejó a sus discípulos que constituyeron la iglesia que estaba en Jerusalem, dos distintos mandamientos: El primero era que quedaran allí para obtener el poder espiritual, y el segundo fué, que habían de ser sus «testigos» a todo el mundo. Este último fué bien explícito. Tenían que ser «testigos» en su patria chica «Jerusalem», luego en Judea, el país colindante, después Samaria, el país más allá y por fin en todos los términos de la tierra.

El propósito de las iglesias del N. T. fué entonces doble: el de establecer el reino de Dios más firmemente en sus propios corazones, y el de establecer la membresia como poder espiritual, de tal modo que pudieran llegar a ser buenos testigos de Cristo. Para conseguir este fin tenían varias reuniones de oración y culto, y con este propósito escribieron los apóstoles las epístolas, para que creciesen en más santa fe.

El segundo grande encargo, propósito o misión, fué el de extender el reino de Dios en los corazones de otros hombres. Cuando una iglesia cristiana, por causa de luchas internas, por mundanalidad u otros pecados, deja de extender el reino de Cristo en los corazones de los hombres, cesa a la vez de ser una verdadera iglesia de Cristo, aunque tenga grandes congregaciones, recoja grandes sumas de dinero y tenga nombre de que vive.

Cuando una iglesia rehusa con interés la salvación del mundo más allá de sus propias fronteras, inevitablemente sufrirá una parálisis. Ninguna iglesia puede tratar con desdén el plan de la salvación mundial por Cristo. Spurgeon dijo: «la cuestión no es si el mundo será salvo sin el evangelio, sino si nosotros lo seremos si no les enviamos el evangelio». Estas son palabras muy profundas. Una iglesia que no quiere hacer posible la extensión del reino de Cristo, como es su deber principal, está condenada.

CAPITULO VIII

LOS OFICIALES DE LAS IGLESIAS DEL NUEVO TESTAMENTO

Mientras que las iglesias del N. T. tuvieron varias clases de obreros especiales, Ef. 4:1, 1.ª Cor. 12:28, sólo hubo dos clases de oficiales que condujeron los negocios materiales y espirituales, es decir, ancianos y diáconos. Fil. 1:1.

1. *Significado del título.* — «Obispo, anciano y pastor» fueron los tres títulos dados al oficial más alto de una iglesia del N. T. Los pasajes no son numerosos pero sí decisivos. En Hech. 20: 17-28 se dice: «Pablo envió a Efeso y llamó a los «ancianos» de la iglesia diciendo: «Cuidad de toda la grey de Dios, sobre la cual el Espíritu os ha puesto como *obispos*». Aquí tenemos los tres títulos expresamente mencionados y sobreentendidos, porque la «grey» implica que tiene un pastor. En 1.ª Ped. 5:1-2 dice: «Los ancianos que están entre vosotros». «Apacentad la grey de Dios». «Y cuando el gran pastor apareciere». Aquí tenemos dos títulos: ancianos y pastores. 1 Ped. 2:25 «Vueltos al Pastor y Obispo de vuestras almas». Tito 1:57. «Designar ancianos en cada ciudad», porque el obispo ha de ser sin mácula».

Estos pasajes establecen fuera de toda disputa, que en el tiempo apostólico se daban indistintamente estos tres títulos al mismo oficial.

2. *Número de ancianos en una iglesia.* — No hay ningún caso claro en el N. T. de un solo pastor, anciano u obispo, en una iglesia. La costumbre de tener sólo un pastor surgió en el tiempo postapostólico cuando se manifestó la tendencia a la jerarquía, y este pastor único llegó a ser el obispo. En el tiempo del N. T. no hubieron oficiales que hicieran las veces de pastor

ayudante. Todos los pastores eran iguales y considerados como colaboradores entre sí.

3. *El método de elección.* — Está claramente indicado por la palabra griega, a veces traducida «ordenado», significando «votar con mano levantada». Como consta en Hech. 14: 23: «Y cuando habían ordenado ancianos en cada una de las iglesias». Compárese 2.ª Cor. 8:19.

En la «Enseñanza de los doce apóstoles», documento escrito en el segundo siglo, se indica que la costumbre apostólica se observaba todavía. En el cap. 15 leemos: «Elíjase, pues, por la señal de la mano, a los obispos y diáconos, que sean hombres dignos del Señor.»

Tenemos dos claros y concretos casos de elección de oficiales, en la iglesia de Jerusalem. El primero es el de la elección del sucesor de Judas como uno de los apóstoles. Hech. 1:15 «Los discípulos, en un total de 120 personas, se reunieron en asamblea y Pedro se dirigió a ellos como «hombres y hermanos» y les expuso la necesidad de hacer una selección de entre aquellos que les habían acompañado todo el tiempo del ministerio de Jesús, para que uno fuese elegido apóstol. La asamblea nombró a dos hermanos y luego los dejó después de hecha la oración, para que el Señor eligiera uno por medio de la suerte. No hay otro caso similar mencionado en el N. T. y lo importante de este hecho para nosotros está en que la asamblea nombró los candidatos y no los apóstoles.

El segundo caso fué el de seleccionar un Comité especial para socorro (Hech. 6:6) en la iglesia de Jerusalem, y cerca del cual se dice distintamente, que fué «la multitud y los discípulos» quien hizo la elección. Por medio de estos dos casos claros en la primera iglesia cristiana del mundo, podemos juzgar que las dos clases de oficiales eclesiásticos, esto es, ancianos y diáconos, fueron también como los demás, elegidos por medio del voto popular.

4. *Cómo fueron sostenidos.* — Esto no consta con claridad, pero es bastante seguro sin embargo, que muchos de los primeros pastores (obispos o ancianos), prestaron sus servicios gratuitamente; esto es, sin

sueldo; o lo que es lo mismo, fueron obreros voluntarios. Pero más tarde, cuando sus deberes eclesiásticos requirieron todo su tiempo, fueron sostenidos por las iglesias, lo cual se puede ver claramente en los pasajes siguientes:

1.ª Cor. 9:7-14. En este pasaje, el apóstol Pablo presenta un claro y extenso argumento en favor del sostén del obrero evangélico por las iglesias, aunque él mismo rehusa aceptar ningún sueldo. Su enseñanza puede explicarse como sigue:

1. Un soldado que va a la lucha es sostenido por el Estado. Ver. 7.
2. Un trabajador de la viña, es sostenido por su fruto. Ver. 7.
3. El pastor de una manada, es sostenido por medio de la carne y leche de la misma. Ver. 7.
4. El buey que trilla el grano, es sostenido por el mismo grano. Ver. 9.
5. El labrador del campo, es sostenido por el fruto del campo. Ver. 10.
6. El que trilla el grano, es sostenido por el tal grano. Ver. 10.
7. El sacerdote que ministra en las cosas santas del templo y el altar, es sostenido por el altar. Ver. 13.

Pablo resume su argumento como sigue: «Así también ha ordenado el Señor que los que predican el evangelio vivan del evangelio». Estas palabras del apóstol ponen en claro, pues, que está enseñado el sostén del obrero evangélico por aquellos a los cuales sirve en el evangelio. Además está enseñado por los hechos siguientes (1): Por la experiencia común humana y por la historia. Vers. 8 (2): Por la ley de Moisés. Vers. 4 y (3): Por la ordenación de Dios mismo como está enseñado por Pablo. Ver. 14.

Es un hecho seguro que en ningún otro lugar de las Escrituras está más claramente enseñado este principio que en este pasaje. Además de esto, en 1.ª Tim. 5:17, siguiendo la enseñanza dada a los hermanos de Corinto, instruye Pablo a Timoteo más particularmente en materia de finanzas en las iglesias y pone en claro que los ancianos, pastores u obispos, no han de recibir

necesariamente el mismo sueldo. Dice así: «Los ancianos que dirigen bien, sean tenidos dignos de doble sueldo, especialmente aquellos que trabajan en la Palabra y la doctrina, porque la Escritura dice: «No pondrás bozal al buey que trilla y digno es el obrero de su recompensa». Algunos quieren hacernos creer que los ancianos que dirigen bien y trabajan en la Palabra, serán remunerados con «honor y aprecio». Pero ¿quedaría el buey o el labrador satisfecho con el «honor» y «aprecio» o más bien con el grano y la paga? El principio sustentado aquí, es que el obrero cristiano ha de ser remunerado según sus servicios. El apóstol Pedro, 1 Ped. 5:1-2, hace referencia a la costumbre de pagar su sueldo al anciano y apela a ellos para que hagan su santa obra como pastores, no por la recompensa financiera que recibían, sino por el gozo de hacerlo. El dice: «Apacentad el rebaño que está entre vosotros, no por deshonrosa ganancia, sino prontamente». Es decir, aunque recibieran un sueldo para su sostén no tenían que prestar su servicio por razón de su ganancia. Esto es, no tenían que hacer la obra del Señor por el dinero, sino por la satisfacción de servir a Cristo. De este modo está claro que los ancianos en los días de Pedro y en aquella parte del mundo, recibían una ayuda económica para su sostén en la obra; de otro modo sus palabras no tendrían sentido.

5. *Los deberes de los obispos, pastores o ancianos.* Estos pueden verse en varias partes de los escritos apostólicos.

Los distintos nombres, dados a los del mismo oficio, nos dan luz sobre este asunto. El título «anciano», se ha tomado del oficial o director de la Sinagoga, que generalmente era un hombre de alguna edad y experiencia, o sea un anciano.

El título «pastor» se explica por sí mismo y se refiere a la necesidad de un cuidado de las almas y de las vidas humanas, cuya obra requería por su parte paciencia, ternura y todas las demás características de un pastor.

El nombre «obispo» significa en griego «sobreveedor» e indica la inspección y dirección necesaria en la

conducción de la obra del Señor. Otros pasajes hacen claro el asunto. Los «ancianos, pastores u obispos» tienen que dirigir (1 Tim. 5:17). Esto no es contrario a los principios de democracia, lo que no significa un hombre sin cabeza. Los cuerpos democráticos necesitan también una dirección, pero tal dirección, en este caso concreto, no ha de degenerar en un señorío sobre las herencias del Señor 1 Ped. 5:3. Es interesante notar que fué el apóstol Pedro, precisamente, quien habló así. Entonces, los que dicen ser sucesores suyos, debieran tomar buena nota de esto.

El «anciano» ha de ser *apto para enseñar* 1 Tim. 5:17. Moffatt, traduce: «ha de ser un maestro adiestrado» y ser especialmente recompensado por trabajar en la Palabra y la doctrina. Pablo en 1.ª Cor. 14, pone en claro que la edificación que resulta de profetizar (predicar), era el propósito principal del culto público, que naturalmente estaría en manos de los pastores de la iglesia local.

En 1.ª Cor. 14:40, Pablo hace constar un principio, que se aplicaba tanto a los pastores, ancianos u obispos, como a los diáconos. «Que todo sea hecho decentemente y con orden». Este principio no se refiere solamente al culto público, pero sí a todos los deberes y servicios oficiales de la Iglesia. No tenían que permitir que su obra decayese en desorden y confusión. Habían de tener planes bien definidos, no sólo para el culto público, sino también en los otros negocios de la Iglesia. Esto está implícitamente indicado en el título «obispo» que implica inspección y el deber de dirigir.

Los oficiales de la Iglesia han de ser responsables de guardar los registros, actas y estadísticas, como hicieron en las iglesias primitivas. La iglesia de Jerusalem sabía cuántos habían sido recibidos el día de Pentecostés y cuántos vinieron más tarde, como puede verse en los Hechos. Evidentemente llevaban registros. En el caso de la sociedad de las viudas, según queda dicho por Pablo 1.ª Tim. 5:9: «No se ponga en lista la viuda», etc. La palabra «lista» en el griego, es la palabra de la que viene la nuestra «catálogo».

6. *Las calificaciones de los pastores*, ancianos u obispos, se señalan dos veces por Pablo.

1 Tim. 3: 1-7 (Moffatt)

1. Irreprensible
2. Marido de una sola mujer
3. Sobrio
4. Que tenga dominio de sí mismo
5. Decente
6. Hospitalario
7. Capaz de enseñar
8. No dado al vino
9. No violento (altercador)
10. Conciliador
11. No apegado al dinero
12. Que guíe bien a su familia
13. Que no sea recién convertido
14. Que tenga buen testimonio de los de fuera.

Tit. 1: 5-9

1. Irreprochable.
2. Marido de una mujer
3. Con hijos que tengan fe
4. Administrador de Dios
5. No presuntuoso
6. No irascible
7. No dado al vino
8. No pendenciero
9. No codicioso de deshonrosa ganancia
10. Hospitalario
11. Amante de los buenos
12. Cuerdo
13. Justo
14. Santo
15. Continente
16. Mantenedor de verdades ciertas
17. Capaz de enseñar
18. Capaz de refutar objeciones.

Los pastores, ancianos u obispos, de una iglesia local, no sólo han de ser capaces de dirigir la iglesia,

sino también hombres de un carácter elevado. Hay que notar que las cualidades indicadas más arriba, son virtudes superiores. Las virtudes fundamentales de honestidad, veracidad y pureza moral, están sobreentendidas.

Hay una cuestión de suma importancia que surge ante nosotros al estudiar este asunto. ¿Funcionaron las iglesias del N. T. sin una cabeza? ¿Tuvieron o no a un oficial que las presidía? No hay ninguna expresión definitiva sobre el particular, pero pensar lo contrario sería tan monstruoso como suponer un cuerpo sin cabeza. Los pastores, ancianos u obispos, de la iglesia local, con toda probabilidad eligieron entre sí a un presidente para que les dirigiese bien. No queremos decir con ello que el oficial elegido lo era con carácter permanente en su puesto, sino que alternaba con otros, como hoy se hace en las juntas y conferencias de pastores. No sería un señor sobre sus subordinados, sino un *primus inter pares*, el primero entre sus iguales.

Es muy probable que la junta de pastores de la iglesia local repartiera el trabajo de la obra entre sí, variando el número de obreros según la membresía. En una iglesia moderna, formada según el modelo del N. T. la división del trabajo en relación con los obreros sería algo como sigue: Uno sería el pastor, el cual se dedicaría a la predicación y administración de la Palabra; otro sería obispo (sobreveedor) o director dedicado a la educación, incluyendo la Escuela dominical y la obra de los jóvenes. Otro dirigiría el evangelismo en la iglesia local y en las «misiones» de la comunidad en la ciudad, incluyendo los «teams» (partidos) de evangelización, etc. Otro tendría a su cuidado la disciplina eclesiástica y la dirección de las almas. Otro dirigiría los intereses y actividades de alcance mundial o sea lo que llamamos misiones domésticas o foráneas.

Algunos de los obreros indicados tendrían sueldo, dedicando todo su tiempo a la obra; mientras que otros prestaban sus servicios gratis como una labor de amor, igual que hacen los diáconos. Esto señala la posibilidad para las iglesias modernas de volver a los

principios del N. T., teniendo pluralidad de pastores y conservando la eficiencia necesaria.

Algunos aseguran que el plan de tener varios pastores en las iglesias del N. T. fué un fracaso y que fué abandonado por el sistema del pastor único. Es verdad que en los tiempos sub-apostólicos, surgió y prevaleció la idea de un solo pastor, pero rápidamente se desarrolló en jerarquía, siendo la iglesia romano-católica, la más completa expresión de ello, la cual fué modelada según la maravillosa organización del Imperio romano.

La cuestión de la pluralidad de ancianos (pastores) en la iglesia local, ha sido resuelta, por lo menos en parte, en algunos países europeos. Sería fácil adoptar el mismo método en otros países, dando a los oficiales eclesiásticos que ahora hacen una piadosa y eficiente obra, el título y honor novotestamentario, dignificando de este modo, como merece, la obra que están haciendo.

El ángel (mensajero) de las «iglesias de Asia», se supone haber sido el pastor de las iglesias, al final del primer siglo, indicando de este modo el cambio que ya se había verificado. Difícilmente parece plausible que se diera el título de «mensajero» al oficial que presidía una iglesia, título que convendría mejor al oficio de secretario, que es el que recibe y envía los mensajes.

DIACONOS

El segundo oficial de la iglesia del N. T. fué el diácono. Pablo, dirigiéndose a la iglesia de Filipos, dijo: «Todos los santos en Filipos con los obispos y diáconos» Fil. 1:1.

1. *El origen del oficio de diácono.* — En el N. T. no está claro tal origen. Generalmente se piensa que el Comité especial para socorro de los pobres en Jerusalén, Hech. 6:1, designado para cuidar de una imprevisión económica, fué la primera junta de diáconos. Pero ni en estos pasajes ni en otros sitios del N. T.,

fueron llamados diáconos, sino más bien «los siete» Hech. 21:8.

En la narración, Lucas usa, sin embargo, la forma del nombre de diácono dos veces, y la forma verbal una vez. Explicando la causa del conflicto, dice que los judíos helenos se quejaron de que sus viudas fueron descuidadas en el *diaconato* (ministerio) de comidas diario. Los apóstoles entonces dijeron a las iglesias: «No es conveniente que nosotros dejemos la Palabra de Dios para *diaconar* a las mesas»; y añaden: «Nosotros nos daremos contínuamente a la oración y al *diaconato* (ministerio) de la Palabra. Sin embargo, no hemos de acentuar demasiado estas palabras en su relación con la palabra «diácono». Pero son palabras análogas en el griego, como nuestras palabras «siervo», «servicio» y «servir», que están constantemente en nuestros labios.

No hay una evidencia clara de que aquel comité especial para socoro, fué una institución permanente en la iglesia de Jerusalem, aunque pudiera ser posible. Uno de los que la componían, Esteban, fué un distinguido defensor de la fe por la que murió, siendo el primer mártir cristiano. Otro de ellos, Felipe, se distinguió como misionero, con gran éxito y adquirió el sobrenombre de «El evangelista».

Aparte de la narración que nos muestra el oficio, aparentemente temporal, de suministrar a las necesidades de los pobres en la iglesia, es un hecho muy extraño que no se mencionen los diáconos hasta treinta años más tarde, es decir, una generación después, cuando Pablo, casualmente, los menciona, juntamente con los obispos, como si fuesen una institución establecida y bien conocida en la vida eclesiástica.

2. *Calificación de los diáconos.* — Hay solamente dos pasajes en el N. T. donde se menciona a los diáconos como oficiales de las iglesias novotestamentarias, y uno de ellos, en el que se dan sus calificaciones, es:

1 Tim. 3:8-13 (Weymouth).

1. Honestos
2. No dobles en sus palabras

3. No dados a mucho vino
4. No codiciosos de ganancia deshonrosa
5. Que mantengan las verdades secretas de la fe con pura conciencia
6. Puestos antes a prueba
7. Irreprensibles
8. Fieles a su propia esposa
9. Que guien bien a sus hijos y familia
10. Que tengan libertad y soltura de palabra en la proclamación de la fe y mucha intrepidez en cuanto a la fe que ha de tenerse en Cristo. (Del Nuevo Pacto).

El estudio de estas calificaciones es iluminativo y eleva el oficio de los diáconos a la posición más alta y noble en la iglesia.

3. *Deberes de los diáconos.* — No constan expresamente en ninguna parte del N. T., pero se dan importantes indicaciones de ellos. Concediendo que sus deberes incluían la dirección de la parte material en la obra eclesiástica, es seguro que esto no lo comprendía todo. El que sus calificaciones sean prácticamente idénticas a las de los pastores, indica que sus deberes estaban relacionados entre sí.

El significado de la palabra «diácono» nos da una idea bastante clara de los deberes del mismo. La palabra griega «diakonos», traducida «diácono», fué una palabra muy corriente en el uso cotidiano, significando «siervo», «asistente» y «ministro». Los pasajes siguientes ilustrarán su significado general, aunque la palabra no se traduce «diácono».

1 Tes. 3:2, Timoteo nuestro hermano y diácono de Dios.

2 Cor. 6:4 Nosotros mismos, como diáconos de Dios.

2 Cor. 11:23 ¿Son ellos diáconos de Cristo? Yo más.

1 Tim. 4:6 Un buen diácono de Jesucristo.

Col. 1:7 Epafras, un fiel diácono de Cristo.

En estos pasajes, «diáconos», se traduce generalmente por ministro. De este modo, nuestro título general «ministro del evangelio», significa, en realidad, «diácono del evangelio». En este sentido general en-

tonces, cada cristiano debería ser un diácono, ministro y siervo de Cristo.

El significado de la palabra, pues, indica que el diácono en las iglesias novotestamentarias, fué un «asistente», «ministro» o «ayudante».

Los deberes de los diáconos pueden inferirse, también, de sus calificaciones, pues aparte de aquellas que indican un carácter alto y noble, hay dos que indican función. La primera, es el don de guiar. El diácono ha de saber cómo guiar a sus propios hijos y a su casa, que significa sus familiares y criados. Tiene que saber cómo asistir, dirigir, conducir y administrar los negocios de la iglesia. Para ello no basta la piedad, es necesaria, también, la capacidad de dirigir.

La segunda calificación sobresaliente, se descuida muy usualmente. Tiene que «guardar el misterio de la fe» (Valera). Mantener la verdad divina (Moffatt). Guardar las secretas verdades de la fe (Weymouth). La cuestión, pues, es la que sigue: ¿Qué significa mantener la fe? ¿Significa solamente tenerla o poseerla para sí mismo? Thayer, definiendo la expresión griega guardar una cosa (exeinti), dice, que se usaba una persona a quien se le encargaba, por quien le incumbia, el llevarla, observarla, ejecutarla y cumplirla. Es decir, el diácono no sólo tiene que conocer y comprender el evangelio y el plan de la salvación, sino que también ha de tener una parte en su proclamación al mundo.

Esto se hace más claro, en la última calificación mencionada, que es: «gran libertad de lenguaje en proclamar la fe». La palabra traducida, «confianza», significa facilidad de palabra. Es la misma palabra (parresia) que Pedro usa Hech. 2:29, cuando él desea «hablar libremente» del patriarca David. Es verdad que el diácono no necesita ser un apto maestro como los pastores, pero tiene que conocer cómo «mantener la fe» en discusión privada y tener gran soltura en el habla para proclamar la fe cuando sea necesario, como cuando el anciano predicador o pastor está enfermo o ausente.

Tenemos, pues, dos clases de oficiales en la iglesia local del N. T., pastores y diáconos. Los últimos asistiendo a los primeros en todo aquello que pertenece a la conducción y guía de la vida eclesiástica. Estos hombres de elevado carácter, dirigieron los negocios materiales y espirituales de la iglesia, formando de este modo una especie de directorio, junta o consejo de la iglesia. Atendieron las finanzas, la disciplina, evangelismo local, predicación, la edificación de los miembros en una vida santa y el grande encargo de extender el evangelio a las regiones lejanas. Todo bajo la autoridad y aprobación de la Iglesia y bajo la dirección de Cristo como Cabeza. No hay ninguna evidencia en el N. T. de que existieran tres órdenes o grados de oficiales eclesiásticos en la edad apostólica; esto fué una evolución verificada en tiempos posteriores.

Otros obreros en las iglesias novotestamentarias

Pablo da dos listas de otros obreros en las iglesias del N. T. Ellos no eran oficiales que dirigían las iglesias, pero sí especialistas en su mayor parte, que habían recibido distintos dones del Señor.

La lista en Ef. 4:11, nos presenta dos categorías: La primera, constituída por los que extendieron el evangelio entre la gente, tanto en la ciudad como en el campo colindante. Estos fueron los apóstoles, profetas y evangelistas. La palabra «apóstol», en este caso, no se refiere a los doce, tiene un significado más general, que se traduce «misionero». La otra clase, pastores y doctores, fueron oficiales de la iglesia que cuidaron «la manada de Dios» y fueron aptos para enseñar.

En 1 Cor. 12:28, tenemos la otra lista, que también tiene dos categorías: aquellos que poseían dones de los cuales algunos fueron temporales, cesando después de aquel período, y aquellos otros que fueron permanentes. La primera clase mencionada incluía a los apóstoles, profetas y doctores (maestros) que predicaban el evangelio y edificaban a los miembros en el carácter cristiano. La segunda incluía los milagros,

sanidades, ayudas, dirección y lenguas. Estos hermanos poseían el poder que testificaba y demostraba el origen super-humano del movimiento cristiano, prestando así un servicio de amor, que era casi milagroso en aquellos días, organizando y dirigiendo la obra del Señor.

CAPITULO IX

ORDENACION E IMPOSICION DE MANOS

El hecho de ser ordenado para un oficio en una iglesia, por medio de un acto formal y dedicatorio, con la imposición de manos en combinación con el acto, fué una costumbre apostólica. Hallamos ejemplos de imposición de manos en el caso del comité especial para socorro de los pobres en Jerusalem, Hech. 6:6; en la dedicación de los dos misioneros foráneos, hecha de la misma manera, Hech. 13:3; en la referencia de la imposición de manos sobre Timoteo, 1 Tim. 4:14 y en la alusión de Pablo a Timoteo, de no poner las manos a nadie con demasiada ligereza, 1 Tim. 5:22, al hablar de la ordenación de los ancianos.

El significado de poner las manos fué, que por medio de este acto, la iglesia dedicaba formalmente a un hermano y le concedía el permiso y la autoridad de cumplir cierto encargo; a la vez que invocaban al Señor para que le confirmase en el cargo, por medio de Su bendición, y le revistiese, así dedicado, del Espíritu Santo.

No hay ninguna indicación de que tal gracia, que sólo Dios concedía, fluyera automáticamente de las manos de los que tomaban parte en la dedicación, ya fueran los apóstoles u otros, al que era ordenado.

Tampoco existe evidencia alguna de que tal imposición de manos fué limitada a los apóstoles o sus sucesores. Comp. 1. Tim. 4:14. Pedro pone en claro que no podía haber ningún verdadero sucesor de aquellos que estuvieron juntamente con ellos, o sea de los primeros discípulos. No hubo en la iglesia de Antioquía ninguno de los apóstoles cuando Bernabé y Saulo fueron apartados. Cualquier iglesia, por lo tanto, tiene

el derecho de ordenar por medio de la imposición de manos a sus oficiales y obreros especiales.

Tal imposición de manos en la ordenación no ha de confundirse con las otras dos imposiciones de manos en el N. T. Hubo la imposición de manos después del bautismo, y en el caso como aquel en que Ananías puso sus manos sobre Saulo e hizo un milagro. Esta última fué antes del bautismo y no fué, por lo tanto, una ordenación.

Algunos de los más distinguidos ministros bautistas en la historia, como, por ejemplo, Carlos H. Spurgeon, rehusó ser ordenado por medio de la imposición de manos, diciendo que recibió su ordenación como Pablo, directamente de Dios. Esta fué su manera de protestar en contra de la doctrina de la «sucesión apostólica» y gracia comunicada por medio de la imposición de manos, en que tanto insiste la iglesia anglicana.

No hay, sin embargo, razón para rechazar esta sencilla, hermosa y significativa costumbre apostólica, de apartar a los oficiales de las iglesias por medio de la imposición de manos y la oración.

CAPITULO X

LAS DIACONISAS Y LA SOCIEDAD DE VIUDAS EN LAS IGLESIAS DEL N. T

Pablo, escribiendo a Timoteo, 1 Tim 5:3-16, da instrucciones en cuanto a la lista o registrc de viudas de una manera tal, que nos hace pensar en que semejante matrícula era una institución establecida entre las iglesias del N. T.

1. *En cuanto al origen de esta sociedad*, u orden, no tenemos ningún conocimiento claro, pero ciertos hechos son sugestivos y de interés el estudiarlos. En Hech. 6:1-5, habla Lucas del plan de la iglesia de Jerusalem de cuidar a sus miembros pobres. Afirma que los judíos de habla griega, se quejaron de que sus «viudas» fueron descuidadas (no les hacían caso), en el servicio diario. ¿Por qué viudas? Difícilmente podría Lucas usar aquí este término como sinónimo de «pobre»; tampoco puede ser que quiera decir que sólo se cuidaban de las viudas, excluyendo de este servicio a los hombres y a los niños necesitados y a otras mujeres que no eran viudas. No hay más que una explicación natural, y ésta es, que él quería decir lo que dijo, «viudas», y que ellas constituían una categoría o agrupación especial, si no una organización.

Luego, en Hech. 9:36-41, tenemos un caso semejante. Pedro vino a Joppe, habiendo oído que Dorcas había muerto. A su llegada fué llevado a la sala mortuoria, en donde halló a «las viudas» llorando. ¿Qué viudas? Le enseñaron los trabajos de mano que Dorcas había hecho, mientras que todavía estaba con ellas. Parece lo más probable, que aquí tenemos como en Jerusalem, una clase de sociedad u organización

para las viudas necesitadas, de las cuales se cuidaba la iglesia. Sin embargo, no fueron mantenidas para vivir en la holgazanería, sin que hicieran nada como en las casas de ancianas se acostumbra en algunos países, sino que cada una ejercía su don, siendo el de Dorcas el don de la costura y bordado, cuyo trabajo hacia ella, sin duda con gusto, en los días de salud y prosperidad. Su trabajo manual fué probablemente regalado a los pobres, porque las iglesias del N. T. no habían caído todavía tan bajo en el espíritu de mayordomía, y, además, recogíase dinero en ellas por medio de bazares, para la obra del Señor.

Por lo tanto, vemos en las instrucciones de Pablo a Timoteo, dadas una generación más tarde, que existía una institución cuyo objeto, ni aún se consideraba necesario explicar. Constituía fundamentalmente una obra de misericordia, pero probablemente llegó a ser una parte importante del plan del Espíritu Santo. Pablo y el Espíritu sintieron lo mismo en este asunto. Esto nos recuerda a los hermanos de Jerusalem, cuando dijeron: «Ha parecido bien al Espíritu Santo y a nosotros».

La viuda tenía que ser de tal edad, que no fuera tentada a usar su posición y servicio en la iglesia para procurarse un marido. Evidentemente, las iglesias habían tenido sus experiencias con las viudas jóvenes, que vagaban chismeando y flirteando y cayendo en pecado, trayendo descrédito sobre la obra del Señor. Por lo tanto, no quería Pablo a ninguna de ellas en la sociedad. Las tales recomienda el apóstol que se casen y críen hijos. Esto les proporcionaría algo en que ocuparse.

Ella, además, tenía que haber sido casada sólo una vez y no ser de esta clase de mujeres que se casan varias veces. Pablo tenía una idea muy positiva de la mujer.

Tenía que haber criado hijos, ya fueran los suyos propios, ya los de su esposo o los de otros. Es decir, había de tener experiencia en la crianza de los niños.

Tenía que haber sido ella misma hospitalaria en sus días de prosperidad. En tal caso, cuando tuviera

que ser sostenida más tarde, en los días de escasez, no sería sino una hermosa recompensa que ella recibiría en compensación a su generosidad primera.

Había de tener un espíritu humilde, para hacer la obra de una criada como en los días pasados, lavando los pies de los huéspedes. Esto le guardaría de ser egoísta y exigente con los demás, en el tiempo, cuando se encontrara en necesidad. Tal espíritu de dulzura en sus días de prosperidad, tenía que acompañarle hasta el fin. Debemos ser en nuestra vejez lo que siempre hemos sido; la ancianidad puede suavizar nuestro carácter, aunque no cambiarlo fundamentalmente.

2. *Los deberes de los miembros que componían la sociedad de las viudas.* — Estos pueden inferirse de sus calificaciones. La referencia de Pablo a la vagancia de las viudas jóvenes, junto a la necesidad de los miembros de tener experiencia en criar niños, indicaba que eran «visitadoras» de la iglesia, que ayudaban a las mujeres jóvenes con numerosa familia, en todos los múltiples problemas de criar niños, como también en ayudar a otras mujeres de varias maneras. Tal servicio, no podía menos que ser útil y santo.

4. *Su remuneración fué, probablemente, de poca monta.* — Que la palabra traducida «honor» se refiere al sostén, se hace claro por el contexto. Moffatt lo traduce de la manera siguiente: Las viudas que realmente lo necesiten, serán sostenidas de los fondos. Tal «honorario» consistiría en un buen hogar con comida y con el dinero necesario para los gastos imprevistos.

Scheiermacher y otros, piensan que aquellas viudas eran diaconisas, lo cual es muy probable. Si esto es correcto, entonces las calificaciones que Pablo exige de las diaconisas en 1 Tim. 3:11, da un interés crecido al asunto. Ellas tenían que ser «graves» o «serias», no calumniadoras, sobrias, fieles en todo. Sabemos que Febe de Cencrea era una diaconisa, Rom. 16:1. Del texto griego (diacosas), sin embargo, no puede haber sido limitado este cargo a las ancianas. De otra parte, Grotio, Mosheim, De Vette y otros,

piensan que estas mujeres fueron ancianas-presbíteras, lo cual les ponía en un rango un poco más alto, siendo de este modo un presbítero o pastor femenino que dirigía la obra entre las mujeres. Pero esto sólo son conjeturas de eruditos, sin que tengan las mismas probabilidades de acierto que las interpretaciones anteriores.

Este plan de las iglesias del N. T. sobre esta clase de dependientes de la iglesia, presenta un aspecto tan sano y tan cristiano, tan santo y tan práctico, que sería sabio para las iglesias modernas el considerar un posible retorno al N. T. en cuanto a este particular se refiere. Sería el método más económico para conseguir un cuerpo de experimentadas y piadosas visitadoras y obreras de la iglesia, y al mismo tiempo se establecería un servicio particularmente apreciado por las mujeres en necesidad, que en los días pasados de prosperidad dieron generosamente de sus medios y dones a la obra del Señor.

CAPITULO XI

LAS ORDENANZAS DE LAS IGLESIAS DEL N. T.

En las iglesias del N. T. no tuvieron «sacramentos». La palabra «sacramento», en su uso eclesiástico, es de origen post-apostólico y viene de la voz latina «Sacramentum» con que se señalaba el juramento que hacía el soldado romano cuando entraba en las filas del ejército y prometía fidelidad al Estado romano. La palabra fué adoptada por los escritores católico-romanos, obteniendo un nuevo, extraño y místico significado, llegando a ser un acto o institución que sirve de canal por medio del cual fluye la gracia y vida divina a los hombres. Más de 1.400 años después de Cristo, declaró la iglesia romana formalmente, que los sacramentos fueron: el bautismo, la misa, la ordenación, la confesión, el matrimonio, la penitencia y la extrema unción. Tal como son enseñados estos actos, son innovaciones humanas, antibíblicos y post-apostólicos que han sido añadidos al sencillo evangelio de Cristo y a la enseñanza apostólica.

El Bautismo del N. T.

Cristo nos dejó dos ritos o memoriales religiosos, para ser observados por sus discípulos en las iglesias, hasta que El venga. Estos son: el bautismo y la Cena del Señor.

1. El bautismo, en su administración o forma externa, es la inmersión en el agua de un creyente en Cristo, en el nombre de la Trinidad, por un administrador autorizado. Mat. 28:19. Todos los eruditos del mundo están conformes con la opinión sostenida por los bautistas en el transcurso de los siglos, de que este acto del bautismo, fué por inmersión. La iglesia

griega, conociendo el significado del lenguaje griego, nunca ha cambiado la forma apostólica. Por lo tanto, no hay controversia bautismal en cuanto a la forma, en los países donde domina la iglesia católica griega. Aún en países católico-romanos, fué practicada esta forma, hasta el año 1311, cuando en el concilio de Rávena, la iglesia del Oeste, legalizó el bautismo por aspersión, dándolo como válido.

2. *Los candidatos al bautismo, fueron creyentes en Cristo.* — Todas las personas irresponsables, como los párvulos, imbéciles y los inconscientes por enfermedad o los moribundos, y aún aquellos bautizados contra su voluntad o sin su pleno consentimiento, no son candidatos propios para el bautismo.

Aquí entra en vigor aquel *principio voluntario* que Cristo enseñó tan clara e insistentemente, al cual el mundo le dió un nuevo significado. Los reformadores lucharon en favor de la reforma propugnando por el principio de la «justificación por la fe», pero obraron del todo contrariamente anulando aquella obra, al decir que el bautismo infantil salvaba. Si uno se salva por la fe, no es salvo por el bautismo, porque no hay dos maneras de ser salvos.

El N. T. no sabe nada del bautismo infantil, ni tampoco del bautismo del adulto. La calificación necesaria en los candidatos al bautismo, no es asunto de edad, sino de discernimiento espiritual. Cuando una persona está bastante avanzada para sentir la necesidad de Cristo y de tener una fe personal y amor en El, ya tiene bastante edad para ser bautizada y ser un miembro de la iglesia. Hay casos bien conocidos de hijos de padres cristianos, que a los seis años han dado señales evidentes de tener fe en Cristo, han sido bautizados, y vivido una piadosa y consistente vida cristiana.

3. *El significado íntimo del bautismo* es aquel que sirve como el medio y método divinamente designado, por el cual el creyente, de una manera voluntaria, proclama su fe en Cristo que fué muerto, sepultado y resucitado, y a la vez presenta de un modo simbólico su propia muerte al pecado y su resurección para

andar en novedad de vida; siendo también una profecía de su propia resurrección. Col. 2:12-13; 3:1; Rom. 6:3-5.

El bautismo no es un «sacramento» o un conducto por el cual se consigue la salvación. El bautismo no es esencial para la salvación, pero sí lo es para la obediencia. No somos bautizados para ser salvos, sino porque somos salvos por la fe.

4. *La cuestión en cuanto al que administra el bautismo* no está del todo clara en el N. T., porque lo que enseña sobre ello, no está bien definido. Jesús mismo no bautizaba. Pablo dice en 1 Cor. 1:17: «porque no me envió Cristo para bautizar, sino para predicar». Evidentemente, no tenía la administración del bautismo tanta importancia como algunos le quieren dar. Los convertidos de Pablo, fueron bautizados por sus compañeros misioneros. Pedro mismo no bautizó a Cornelio y los convertidos de su casa, sino que mandó fuesen bautizados, probablemente por alguno de los hermanos de la iglesia de Joppe, que no se mencionan como oficiales. No hay ninguna evidencia de que Felipe tuviera otra ordenación que aquella que había recibido como miembro de los «siete» que formaron el Comité de socorro. Su trabajo en Samaria no fué autorizado directamente por la iglesia de Jerusalem, de modo que cuando principió su grande obra evangélica y bautizó a sus convertidos, los hermanos de allí enviaron a Pedro y a Juan para que inspeccionasen el trabajo hecho. No obstante, ellos aprobaron la obra después de haber sido hecha.

Estos escasos hechos constituyen una base muy frágil para dogmatizar en cuanto al administrador del bautismo en el N. T. Podemos, sin embargo, por medio de referencias, llegar a lo que es un principio seguro y sano. Sabemos que las iglesias del N. T. fueron enseñadas a ejercer su autoridad en cuanto a la *exclusión* de personas que no fuesen dignas de ser miembros de la iglesia. Esto trae anexo el derecho de decidir también sobre la *recepción* de los mismos miembros. Por consiguiente, las iglesias tienen el derecho de aprobar o no al administrador del bautismo,

siendo así que es por medio del mismo, que se entra a formar parte de la iglesia. Por lo tanto, cada iglesia local de por sí, puede decidir esta cuestión.

La pretensión, pues, de que sólo los ancianos o misioneros ordenados tienen derecho a bautizar, no cuenta con el apoyo del N. T. Se sigue pues, que la iglesia local tiene el pleno derecho de autorizar a cualquiera de sus diáconos o algún otro miembro, para bautizar en el caso necesario. No debe, sin embargo, abusarse de este derecho y más bien debe ser la excepción que la regla.

La Cena del Señor

La historia de la institución de la Cena del Señor, está narrada en cuatro partes del N. T. (Mat. 26:26-30, Mar. 14:23-36, Luc. 22:19-20 y 1 Cor. 11:23-29. Jesús instituyó la Cena para que fuese observada por sus discípulos, hasta el fin del tiempo. En su cumplimiento, pone en claro el propósito de esta comida. «Haced esto en memoria de mi». Si la Cena hubiera tenido otro sifnificado, que el mencionado, es seguro que ni Cristo ni Pablo hubieran descuidado el declararlo.

Las palabras de Cristo al instituirla: «Esto es mi cuerpo», han sido tomadas literalmente por la mayoría del mundo cristiano, bajo la dirección de las iglesias católica, griega y romana.

Para todos los que ven en el Cristianismo la religión esencialmente espiritual, como contraria a los cultos ceremoniales y místicos del Este, el sentido figurativo está claro y natural. De hecho, es probable que los católicos adoptaron la idea literal, con el fin de combatir aquellos cultos místicos, especialmente el del Mitracismo, que fueron rivales mortales del Cristianismo durante un largo período. Por el mismo hecho de adoptar el significado literal de las palabras de Cristo, se creía poder decir que tenían una religión tan mística como otra cualquiera de su tiempo.

Jesús y sus apóstoles usaron constantemente, cuando hablaban, figuras de dicción, que, a veces, causaban dificultades a los mismos discípulos orientales. Se

dan a Jesús tales nombres como: «vid», «puerta», «pastor», «piedra del ángulo», «esposo», «cabeza», etc. En una ocasión, Cristo mismo, refiriéndose a su resurrección, parece identificar su cuerpo con el templo, de tal manera, que confundía a los mismos discípulos. Y esta expresión, fué sacada en su contra en el juicio que se le siguió. Parece, no obstante, que con el tiempo los hombres debieran haber aprendido a interpretar el método de enseñanza figurativa. Cuando Jesús tomó el pan en sus manos y dijo: «esto es mi cuerpo» estaba todavía en su cuerpo físico y en plena salud, no habiendo sido crucificado ni glorificado. Entonces, si después de haber bendecido el pan, éste hubiese sido transformado en su verdadero cuerpo físico, de carne y sangre, mientras que lo tenía en sus manos, es evidente que El tenía dos cuerpos en aquel mismo momento, lo cual es un evidente absurdo.

La sencilla y simbólica comida, instituída por Cristo ha sido cambiada por la iglesia católica hasta tal extremo, que no se la puede reconocer ya como tal. Enseña que, por la bendición del sacerdote, el pan y el vino dejan de serlo, aunque reteniendo su forma, para convertirse en la verdadera carne y sangre, alma y espíritu de Jesús, que murió crucificado. A esto llaman «transubstanciación» o «cambio de sustancia».

La palabra «bendijo» en Mat. 26:26 y Marc. 14:22 refiriéndose al vino en la institución de la Cena, es la misma que se usa en Luc. 9:16 cuando Jesús bendijo el pan y los peces, en cuyo caso a nadie se le ocurrió que en aquel momento se verificó un cambio de substancias. Otra vez, en Luc. 24:30, en la casa de Emmaús, Jesús tomó pan y lo «bendijo»; en la institución de la Cena, no fué sino la hermosa costumbre de Jesús de pedir la bendición divina sobre la comida y sobre los que la recibían, cuya costumbre siguen los piadosos cristianos hasta este día.

Las palabras de Pablo en 1 Cor. 10:16, sirven de base para aquellos que toman la interpretación católica, de que por medio de la participación del pan y del vino, participamos del verdadero cuerpo y sangre

de Cristo. Pero un estudio detenido de este pasaje, nos revela un sentido contrario.

La exhortación general de Pablo es de «huir de la idolatría», que parece ser bastante para ponernos en guardia, al interpretar lo que sigue: *La idea general es, que las comidas religiosas y ceremoniales, tienen un efecto especial sobre el carácter, cuando son tomadas seriamente y con discernimiento.*

El apóstol habla aquí de las fiestas, ceremoniales y comidas religiosas. La Cena del Señor, la comida sacrificial judía y la fiesta pagana en el templo pagano, en honor de alguna deidad. Al discutir estas tres comidas, Pablo enseña lo siguiente: 1. Cuando un cristiano participa del pan y del vino, participa del cuerpo del Señor. 2. Cuando el judío come su comida sacrificial, es decir, de una parte del sacrificio ofrecido sobre el altar, *participa* (la misma palabra) del altar. 3. Cuando el pagano come la carne sacrificada a un ídolo en el templo del mismo, *participa* (la misma palabra) del demonio o ídolo, un ser que, según Pablo, no existía, y en cuyo honor se celebraba la comida.

En cada caso, el adorador o participante de la comida religiosa, participa o es copartícipe del ser o persona o cosa con que está relacionada la comida. Los judíos participaban del altar (sin que quiera decir que se lo comiesen; el pagano participaba del ídolo, pero no literalmente, ya que el ídolo no tiene una verdadera existencia. Pero el judío sincero, participaba del altar, en la medida que estuviera afectado de lo que representaba el altar, es decir del sacrificio de sí mismo y de su sustancia a Dios. El pagano, de la misma manera, era afectado por cualquiera de sus ídolos, bien que fuese Venus y entonces él y sus correligionarios eran más inmorales, ya sea que fuese Marte, en cuyo caso tendrían más amor a la guerra.

De la misma manera el cristiano, cuando participa de la Cena del Señor, es afectado por lo que representa aquella comida memorial, o sea el amor sacrificial de Cristo en el Calvario a su favor; y sale de aquel sitio donde se celebra el acto, lleno de gratitud por la muerte de Cristo y con la determinación de dar su vida en

sacrificio a Dios y en servicio a los hombres. En este sentido profundo y verdadero, es que se participa del cuerpo y de la sangre de Cristo.

Todo el valor de la Cena del Señor para el cristiano, descansa, por lo tanto, sobre el estado de su mente y corazón al tomar parte en ella. Si participa del pan y del vino de una manera distraída y sin pensar en lo que hace, entonces come y bebe para su propia condenación, no discerniendo el cuerpo del Señor 1 Cor. 11:29.

Es cierto que solamente aquellos que habían sido bautizados y eran miembros de la iglesia, fueron admitidos a la Cena del Señor. No hay ninguna cuestión de comunión cerrada en el N. T., porque todos los que la tomaban estaban bautizados.

CAPITULO XII

LAS FINANZAS EN LAS IGLESIAS NOVOTESTAMENTARIAS

Los seguidores de Cristo han tenido dificultades con las cosas financieras desde el principio. Jesús fué traicionado por un deshonesto tesorero de la iglesia, considerando al grupo de los apóstoles como una iglesia en embrión. La primera dificultad en la primera iglesia cristiana, surgió por la cuestión económica, o por lo menos por la mala administración de las cosas materiales encomendadas a su cuidado. La primera tragedia terrible en la iglesia de Jerusalem, fué la manifestación de la ira divina, por el engaño y la deshonestidad habida en las finanzas de la iglesia.

El singularmente alto y noble carácter de los miembros del comité especial para socorro en Jerusalem, pone en claro el cuidado que el Señor desea que tomen sus iglesias, en cuanto a la administración de los bienes de las mismas. Los cristianos de nuestro tiempo, no pueden hacer nada mejor, que seguir a los discípulos primitivos en este particular. Los principales hechos y el principio de las finanzas de las iglesias novotestamentarias, pueden sumarse como sigue:

1. Se ejercerá el más escrupuloso cuidado en la administración del dinero y propiedades dadas a la obra del Señor.
2. Los directores religiosos, tales como los apóstoles y pastores, no fueron los tesoreros o administradores de los bienes. La razón porque los apóstoles rehusaron mezclarse en el asunto monetario, puede haber sido el recuerdo horroroso de la acción de Judas. Los pastores de hoy, harían bien en seguir la sucesión apostólica en esta cuestión.
3. El apóstol Pablo era especialmente escrupuloso

en cuanto a su relación con las finanzas de la iglesia o misión. Es muy significativo que él mismo se impusiera limitaciones, al rehusar aceptar un estipendio fijo. El aceptaba, sin embargo, donativos voluntarios de las iglesias. Sus palabras sobre este asunto son tan vibrantes, que las citamos íntegras según Montgomero erudito bautista de distinción. «¿Fué pecado acaso que me humillé para que vosotros fuéseis ensalzados, al predicaros gratis el evangelio? Aún cuando me faltaba lo más necesario para la vida, al estar con vosotros no fué carga a ninguno, porque lo que me faltaba, suplieron los hermanos de Macedonia cuando vinieron. De este modo me he guardado de ser carga alguna a vosotros y continuaré en esta actitud». 2 Cor. 11:7-10. «Como la verdad de Cristo está en mí, esta jactancia se quedará dentro de las fronteras de Grecia». Ciertamente falta mucha historia que escribir acerca de lo que se refiere aquí. Probablemente, habían algunos en Grecia que habían dicho: «Mirad, este viejo judío ha venido aquí para vivir a nuestras expensas». Pero Pablo les mostró qué clase de hombre era. El fué un hombre super-sensitivo y orgulloso en cuanto al asunto del dinero.

En las listas (más de diez en número) en las que muestra los más horribles pecados, contra los cuales el apóstol amonesta a sus hermanos, no menciona ningún pecado con más aborrecimiento que el del amor al dinero. Pone «codicia» al lado de las indecibles inmoralidades del primer siglo, y la llama idolatría y dice que «el amor al dinero es la raíz de toda clase de males» (1 Tim. 6:10).

La sensibilidad particular al manejar el dinero para el Señor está luminosamente ilustrada en la manera de administrar la grande colecta hecha en Macedonia, Grecia, Asia y Galacia, para los pobres de Jerusalem. Pablo dice, después de haber alabado el interés de Tito por los hermanos de Grecia, 2 Cor. 8:18 (Weymouth): «Enviamos con él al hermano cuya alabanza por su sinceridad en proclamar las buenas nuevas, se oye por todas las iglesias. Y más que esto, él es uno de los que fueron elegidos por los votos de las iglesias

(por medio de las manos levantadas) para viajar con nosotros, participando de nuestro encargo en la administración de esta dádiva generosa para el adelanto de la gloria de Dios, como gratificación a nuestro propio e intenso deseo. Porque hemos de guardarnos contra una cosa, es decir, contra cualquier acusación que pudiera hacerse en contra de nosotros respecto a esta grande y generosa contribución que nos han encargado. No buscamos con ello solamente la aprobación de Dios en nuestra integridad, sino también la de los hombres. Se cree que Trófimo es el hermano mencionado aquí.

En Hech. 20:4, tenemos la lista de los hermanos que parecen haber acompañado a Pablo a Jerusalem. Estos son: Sopater, Aristarco, Segundo, Gayo, Timoteo, Tíquico y Trófimo. El Dr. Carver dice: «Pablo había arreglado para llevar consigo una buena compañía de hombres y un examen del relato que hace, nos muestra que hubo un representante o más por cada territorio, en los cuales habían recogido fondos para los pobres. Estos ayudantes, fueron, probablemente, acompañándoles todo el camino».

Esto se confirma por las instrucciones de Pablo en 1. Cor. 16:3-4. Debió haber sido muy grato para Pablo cuando él y sus compañeros pudieron entregar la grande bolsa de oro a los oficiales de la iglesia de Jerusalem y obtuvo, a cambio, el recibo correspondiente. En realidad, fué una gran operación, sin que hubiera la posibilidad de sospechar en cuanto a la fidelidad de los que la realizaron.

4. *Medidas y métodos de recolectar dinero para la causa del Señor, entre las iglesias del N. T.* — Al principio, en la iglesia de Jerusalem, fué una cosa fácil, porque estaban llenos de una incomparable generosidad. Cada uno estaba dispuesto a dar todo lo que poseía, si era menester. Resulta esto una clase de comunismo voluntario, porque no hubo compulsión alguna. Pero no hay ninguna evidencia de que se hiciera el experimento, fuera de la iglesia de Jerusalem. En realidad, el estado de pobreza que parece haberse seguido en la iglesia madre puede haber venido por

haberse acabado su capital y con esto, haber acabado con su medio de ingreso.

El apóstol Pablo en 1 Cor. 16:2 y 2 Cor. 8:1, da instrucciones de cómo recoger dinero para la colecta en favor de los pobres en Jerusalem. No está distintamente indicado que este fué también el método que se siguió para financiar los servicios regulares y demás obra de la iglesia. Los principios serían, naturalmente, los mismos. De este pasaje, aprendemos nosotros mismos los principios que tuvieron al dar para la obra del Señor, en el tiempo del N. T.

1. Regularmente, «el primer día de la semana», 1 Cor. 16:2
2. Proporcionalmente, «según Dios le haya prosperado», vers. 2
3. Generosamente, «no con tristeza o por necesidad», 2 Cor. 9:7.
4. Con firme propósito, «según propuso en su corazón», vers. 7
5. Con alegría, «Dios ama al dador alegre», vers. 7.

Usando la figura del labrador, Pablo dice que dar al Señor y recibir de El sus bendiciones a nuestro favor, es el sembrar y recoger. El que siembra escasamente, segará poco y el que siembre generosamente, recogerá mucho. 2. Cor. 9:6. El hombre tacaño se impide a sí mismo el tener una buena cosecha.

No hay evidencia en el N. T. de que los apóstoles tomaran las palabras de Cristo a los fariseos en cuanto al diezmo, como aplicadas a los cristianos. Ni este asunto ni otro alguno de la ley mosaica, fué transferido a las iglesias del N. T. Es evidente, sin embargo, que un cristiano debe, por su amor a Cristo, dar tanto a la causa Suya, como el judío dió según era su deber que le marcaba la ley. La experiencia nos ha probado, que no hay ningún plan mejor ideado que el diezmo, para dar al Señor, método que debe ser punto de partida en la práctica de dar.

Todo el problema económico se solucionaría adoptando el principio de los cristianos de Macedonia, que principiaron dándose ellos mismos al Señor, antes de dar sus bienes a la Obra.

CAPITULO XIII

EL TERRITORIO DE LAS IGLESIAS DEL N. T.

El territorio de las iglesias novotestamentarias, en cuanto que tenemos noticias, fué siempre limitado a una ciudad dada y sus alrededores. No se encuentra ningún caso de más de una iglesia en una ciudad. Tampoco hay ningún caso en el N. T. de una iglesia provincial, nacional o continental. La única excepción aparente está en Hech. 9:3, donde se dice: «La iglesia por toda Judea, Galilea y Samaria». Pero aquí se refiere claramente a la «iglesia que estaba en Jerusalem», la cual había sido dispersada por todas estas regiones a causa de la persecución que se levantó contra los primeros discípulos en Jerusalem, después de la muerte de Esteban. Veinte años más tarde, habla Pablo de las «iglesias de Judea», lo cual indica que los grupos esparcidos habían crecido y habían llegado a formar iglesias organizadas. Gal. 11:22.

No hay, por lo tanto, ninguna autoridad en las Escrituras, en favor de las iglesias nacionales, o una iglesia universal, como, por ejemplo, «la iglesia romana» o «la iglesia griega». La idea de una iglesia territorial tan general en nuestro tiempo, fué una idea post-apostólica y antibíblica, idea que surgió del deseo de hacerlo según el modelo del imperio romano. Por lo tanto, es impropio el hablar de la «iglesia bautista» de España o de algún otro país, sino las «iglesias bautistas» es lo que corresponde decir.

CAPITULO XIV

LA AUTORIDAD EN LAS IGLESIAS NOVOTESTAMENTARIAS

1. Las iglesias del N. T. fueron cuerpos o asambleas locales, autónomas y democráticas, compuestas de cristianos, bajo el solo dominio de Cristo como cabeza.

2. No estaban bajo la jurisdicción o control de ninguna otra iglesia o cuerpo, ni tampoco de los oficiales de tales cuerpos. Sólo eran responsables delante de Cristo en el manejo de sus negocios internos.

3. No hubo ninguna organización territorial, nacional o mundial en el tiempo apostólico. La cooperación que existió entre las iglesias en aquel tiempo, fué oficiosa y voluntaria como en el caso de la colecta para los santos pobres de Jerusalem.

4. Las iglesias no estaban bajo el control del Estado, con excepción de aquello que estuviera relacionado con los intereses materiales del Estado de paz. Las iglesias no poseían edificios propios para el culto y de este modo no tenían las dificultades modernas, concernientes a las contribuciones y otros gravámenes. Para la celebración del culto se reunían en casas particulares o en salones alquilados.

5. No es contrario, sin embargo, a los principios de organización según las iglesias novotestamentarias, el que las iglesias libres y autónomas se unan voluntariamente para propósitos comunes, en asociaciones cristianas. Pero tales organizaciones, no tienen ninguna autoridad sobre las iglesias locales, en lo concerniente a sus asuntos internos. Tales organizaciones generales pueden constituirse para otros propósitos como realización de la obra misionera, educación, publicaciones, edificación de capillas, orfelinatos y ho-

gares para los pobres, con otros propósitos semejantes.

Aunque los oficiales de las asociaciones generales no tienen ninguna autoridad sobre las iglesias locales, se puede invitar a ellos, para que, debido a su experiencia en los asuntos de las iglesias, den sus consejos en tiempos de dificultades. Pero del mismo modo que el apóstol Pedro prohibió a los ancianos, pastores u obispos locales, el enseñorearse sobre la heredad de Dios, tampoco los oficiales de otras iglesias u organizaciones tienen derecho de enseñorearse sobre una iglesia local.

Se comprende, naturalmente, que cada grupo de creyentes que se reunen para la oración y culto, no es necesariamente una iglesia, excepto en un sentido oficioso (no oficial). No lo es, hasta que tal grupo, es bastante crecido en número y espíritu, para celebrar los servicios regularmente en el día del Señor y tener los oficiales novotestamentarios prescritos por los apóstoles, para llevar a cabo la obra de una iglesia y participar en la evangelización mundial. Esto es, que pueda considerarse propiamente una iglesia novotestamentaria.

El principio de libertad autónoma de las iglesias locales, es uno de los principios más sagrados e históricos de los cristianos llamados bautistas en la historia. Ellos han sido la base del aumento y poder de nuestros correligionarios en todos los países donde han tenido su mayor éxito y dado su más alto testimonio del Cristo mismo del N. T.

Los que procuran establecer un sistema de autocracia entre las iglesias bautistas, van en contra de la sencilla enseñanza del N. T. y la fe bautista en todo el mundo. Y con ello violan el democrático y fundamental principio, sobre el que se basan las iglesias del N. T.

CAPITULO XV

LA DISCIPLINA EN LAS IGLESIAS NOVOTESTAMENTARIAS

El significado de la expresión «disciplina» eclesiástica, es muchas veces mal entendido. Generalmente, se la toma para significar meramente el castigo que se impone a los miembros por su conducta anticristiana. Puede incluir esto, pero significa mucho más, que aún es de mayor importancia.

La palabra viene de «discípulo», que significa «aprendiz». Los discípulos de Jesús fueron los aprendices del gran Maestro. Hubo ocasiones cuando El tuvo que corregirles y reprenderles. Pero la disciplina no es sólo castigo, sino que significa más bien *enseñanza y adiestramiento para ser un buen discípulo.*

Educar a un grupo de creyentes en Cristo en la disciplina del Señor, se asemeja mucho a educar y criar una familia. Hay padres que son demasiado duros con sus hijos y los castigan con demasiada severidad, causándoles de este modo su ruína. Porque cuando ellos hayan crecido, reaccionarán y se apartarán de la enseñanza de sus padres, por el mismo instinto natural del corazón humano. Por otra parte, si los padres, como Elí, de la antigüedad, son demasiado indulgentes para sus hijos, los arruinan igualmente y pueden, como en el caso de los hijos de aquél, traer indecible tristeza sobre los padres y la muerte sobre ellos mismos.

El gran deber de las iglesias, es el de procurar ser sensibles y asemejarse a Cristo, en el cuidado de las almas y vidas de sus respectivos miembros. No hay apenas otro asunto más importante para el estudio de los oficiales y directores de la iglesia, que el de ayudar a sus hermanos para desarrollar sus vidas con el fin de que sean útiles y santas. Las iglesias de Cristo tie-

nen que procurar el no ser demasiado estrictas, ni demasiado débiles en lo que respecta a este particular.

2. *¿Cómo ha de conducirse la Iglesia?* Es natural que estas cosas difíciles sean manejadas por los oficiales de la iglesia, es decir, por los pastores y diáconos. Cuando nos capacitemos de lo difícil que resulta y de la importancia que tiene la disciplina eclesiástica, podremos comprender por qué los pastores y los diáconos han de ser hombres tan santos, como se exige en las calificaciones señaladas para estos cargos. Si estos oficiales de la iglesia cumpliesen su deber a este respecto, tal como está establecido por Cristo y los apóstoles, habrían muy pocos casos que tendrían que traerse ante la iglesia para su sanción.

Sin embargo, hemos de comprender claramente, que ni los pastores ni los diáconos de la iglesia local, tienen autoridad alguna para excluir a los miembros. Esto es, sola y únicamente, prerrogativa de la iglesia. Cualquier pastor que amenaza a un miembro con la exclusión, como medio para someterle bajo su poder, no es digno de ser pastor y debe ser destituído, porque al hacer esto, está enseñoreándose sobre la heredad de Dios, lo cual está prohibido hacer por las Escrituras.

Está claro, sin embargo, que la responsabilidad de llevar a cabo propiamente la disciplina, corresponde a los oficiales de la iglesia. Las calificaciones, tanto de los pastores como de los diáconos, requieren que ellos mismos sepan cómo conducir sus propias familias, con el fin de que sepan cómo guiar a la iglesia.

3. *Hay tres clases de disciplina eclesiástica* que requieren el cuidado de los oficiales y la posible intervención de la iglesia. Jesús mismo cuenta como debe procederse en uno de estos casos, y el apóstol Pablo cómo hacerlo en los otros dos.

1. *Desavenencias personales entre los miembros que exigen reconciliación.* — La importancia de tratar propiamente estas dificultades en la iglesia, está en el hecho de que Jesús, que usó la mayor parte de su ministerio público en enseñar tocante al reino de Dios, tomó tiempo también para mencionar esta fase de la vida en las iglesias, en el único pasaje dejado a nos-

otros y en el cual Cristo habló de la iglesia local. Entre todos los variados asuntos que se presentan en la vida eclesiástica, Jesús elige este único y sólo éste, para hacer de él un comentario. ¿Por qué lo hizo? El hecho en sí es verdaderamente notable.

La experiencia nos enseña que la mayoría de las dificultades en nuestras iglesias, surgen de la inhabilidad de los hermanos para poder vivir en paz. Una cuidadosa lectura de los escritos apostólicos (de Pablo) nos revela también la extensión de esta plaga en sus días. El dijo: «Pero si se muerden y devoran uno al otro», la alusión es, naturalmente, la riña de perros, tengan cuidado de no ser consumidos también el uno al otro. Gal. 5:15. Jesús da, en detalle, un plan para llevar a cabo un arreglo de diferencias personales y desaveniencias entre los hermanos. Las instrucciones respecto a los *ofendidos* y a los *ofensores*. Si nosotros hemos ofendido a un hermano Mat. 5:23, es *nuestro deber ir primeramente a él y no esperar que él venga a nosotros*. Si por otra parte nuestro hermano es el ofensor y ha faltado contra nosotros Mat. 18:15, es *nuestro deber ir a él primero y no esperar que él venga a nosotros*. En cada caso no hemos de mantener nuestra dignidad y orgullo y demandar que él venga a nosotros, sino hemos de mostrar el espíritu de humildad e ir a él para conseguir la reconciliación.

Es seguro que si fuésemos llenos del Espíritu de Cristo y le obedeciéramos en este particular, de diez casos, en nueve seríamos reconciliados con nuestro hermano. Sin embargo, después que el plan de Cristo ha sido llevado a cabo y el hermano no está dispuesto a reconciliarse, ante y con la ayuda de la iglesia, no habrá otro remedio que excluirle.

2. *Casos de faltas y pecados menores que exigen restauración.* — En Gal. 6:1-5, nos da Pablo, como Cristo dió en el caso anterior, un plan detallado para restaurar a un hermano que ha errado.

a) Tiene que ser una «falta» que ha sobrecogido al hermano, no un «pecado» adherente Hebr. 12:1, de que ha sido culpable. Porque una continua práctica de pecado exige otro tratamiento.

b) *Los que son espirituales, han de ir a él para hablarle y tal vez llorar y orar con él, con el fin de restaurarle.* Todo depende de la palabra «espiritual». Si los que no son espirituales y sí tienen las mismas faltas y aún mayores, van a él, pueden hacerle más mal que bien. Porque en tal caso él podía decirles: «Médico, cúrate a ti mismo».

c) *Tienen que ir al tal con un espíritu de mansedumbre*, recordando que también ellos mismos pueden caer en semejantes o peores faltas algún día. Tales cosas han ocurrido en cada iglesia.

d) *El propósito de las visitas* y conversaciones, es procurar la *restauración*. Demasiadas veces toma la disciplina de la iglesia la forma de castigo, sino de persecución. El fin y el propósito, es el de «restaurar» al hermano y ayudarle a ser un piadoso y útil miembro del cuerpo de Cristo.

e) *Pablo pone en claro que tal cuidado* por parte de los miembros cuando caen en faltas, es el deber de la iglesia, a lo cual él llama «llevar las cargas el uno del otro». Y añade que esto, es la «*ley de Cristo*». Una iglesia que no cuida de sus miembros de esta manera, desobedece la ley del que es la gran Cabeza de la iglesia.

f) *Señala, sin embargo*, un hecho muy triste y significativo, que en otro sentido, «cada uno tiene que llevar su propia carga», es decir, las consecuencias de sus pecados. Esto es uno de los hechos más tristes de la vida. Porque hay un caso en que hemos de llevar el peso de la consecuencia de nuestro pecado nosotros mismos, y no hay ninguno que nos pueda ayudar.

El espíritu con que toda esta disciplina, aún en caso de exclusión, ha de llevarse a cabo, ha de ser el espíritu de Cristo, el espíritu de amor cristiano y con la esperanza de que habrá un pleno arrepentimiento por parte del excluído.

Jesús mismo y los apóstoles, nos han dejado varias *listas de pecados* contra los cuales amonestan a los hijos de Dios. A continuación damos 16 de ellas, en las cuales nos son presentados los más terribles pecados del primer siglo y de todos los siglos. Señalamos también los comentarios de los apóstoles respecto a estos pecados.

3. *Listas de pecados mortales contra los cuales Jesús y los apóstoles amonestaban a los discípulos de Cristo. — Lista de Jesús Mar.* 7:20-23.

I

1. Malos pensamientos
2. Fornicación
3. Robos
4. Homicidios
5. Adulterios
6. Codicias
7. Maldades
8. Engaños
9. Lascivias
10. Mal de ojo
11. Injurias
12. Soberbia
13. Insensatez

Todos estos males proceden de dentro y contaminan al hombre.

LISTA DE LOS APOSTOLES

II

Rom. 1:24-32

1. Impureza (inmundicia)
2. Pasiones deshonrosas
3. Vicios que no se pueden mencionar
4. Negadores de Dios
5. Llenos de iniquidad
6. Malicia
7. Avaricia
8. Malevolencia
9. Envidia
10. Homicidios
11. Contención
12. Engaño
13. Malignidad
14. Chismosos
15. Calumniadores
16. Aborrecedores de Cristo
17. Insolentes
18. Soberbios
19. Jactanciosos
20. Inventores de maldad
21. Desobedientes a los padres
22. Infractores del pacto
23. Sin afectos naturales
24. Implacables
25. Despiadados

«Los que hacen tales cosas son dignos de muerte».

III

Rom. 3:10-18

1. No buscan a Dios
2. Extraviados
3. Depravados
4. Engañosos
5. De palabras venenosas
6. Malditos
7. Sanguinarios
8. No temerosos de Dios

Destrucción y miseria está en sus caminos, y el camino de paz no lo han conocido.

IV

1 Cor. 5:9-11

1. Inmorales
2. Codiciosos
3. Avariciosos o insaciables
4. Idólatras
5. Abusivos
6. Bebedores

«Con tales, ni aún comas. Habéis de quitar al mal hombre de entre vosotros».

V

1 Cor. 6:9-11

1. Fornicarios
2. Idólatras
3. Adúlteros
4. Sodomitas pasivos (afeminados)
5. Sodomitas activos
6. Hurtadores
7. Avaros
8. Ebrios
9. Denostadores
10. Robadores

«Ninguno que hace estas cosas, herederará el reino de Dios».

VI

Gal. 5:19-21

1. Fornicación
2. Inmundicia
3. Deshonestidad (libertinaje)
4. Idolatría
5. Hechicería
6. Enemistades
7. Querellas

8. Celos
9. Furores (arrebatos)
10. Rencores (rivalidades)
11. Disensiones
12. Envidias
13. Borracheras
14. Comilonas (orgías)

«Les predico, que los que hacen tales cosas no heredarán el reino de Dios.»

VII

Efes. 4:22-23

1. Vanidad de mente
2. Pérdida del pudor
3. Entregados a deshonestidad
4. Mentira
5. Hurto
6. Torpes palabras
7. Amargura
8. Furor (enojo)

VIII

Efes. 5:3-5

1. Fornicación
2. Inmundicia de todas clases
3. Avaricia (idolatría)
4. Conducta deshonrosa
5. Vana parlería

«Ninguno que sea tal, tendrá herencia en el reino de Cristo y de Dios».

IX

Col. 3:5-9

1. Fornicación
2. Inmundicia
3. Malas pasiones
4. Malos deseos
5. Avaricia, que es idolatría
6. Ira
7. Furor
8. Malicia
9. Injurias
10. Palabras deshonrosas
11. Mentira

Todos estos pecados, son señales del «viejo hombre». Por estas cosas viene la ira de Dios.

X

1 Tim. 1:9-10

1. Inicuos
2. Insubordinados
3. Impíos (irreligiosos)
4. Profanos
5. Los que tratan mal a sus padres
6. Homicidas
7. Fornicarios
8. Sodomitas
9. Esclavizadores de hombres
10. Mentirosos
11. Perjuros
12. Los que se oponen a la doctrina cristiana

XI

2 Tim. 3:2-5

1. Egoístas
2. Amadores del dinero
3. Jactanciosos
4. Soberbios
5. Difamadores
6. Desobedientes a sus padres
7. Ingratos
8. Impíos (sin santidad)
9. Sin afectos naturales
10. Implacables
11. Calumniadores
12. Intemperantes (incontinentes)
13. Inhumanos
14. Enemigos de lo bueno
15. Traidores
16. Arrebatados (precipitados)
17. Hinchados de orgullo
18. Amadores de deleites más que de Dios
19. Formalistas de piedad

Apártense de éstos.

XII

Tito 3:3

1. Necios (insensatos)
2. Desobedientes (rebeldes)
3. Extraviados
4. Servidores de pasiones
5. Maliciosos
6. Envidiosos
7. Aborrecibles (odiosos)
8. Aborrecedores

XIII

1 Ped. 2:

1. Malicia
2. Engaño
3. Fingimiento
4. Envidia
5. Calumnia

Hemos de despojarnos de todo esto.

XIV

2 Ped. 2:10-19

1. Seguir la baja naturaleza (carne)
2. Deleitarse en pasiones impuras
3. Despreciar el control (dominio)
4. Audaces
5. Pagados de sí mismos
6. Infamadores de los revestidos de gloria
7. Tienen por placer el vivir al día
8. Viven en delicias y engaños, celebrando banquetes y recreándose en sus errores
9. Tienen ojos llenos de adulterio
10. Halagan a las almas inestables
11. Tienen el corazón ejercitado en prácticas avarientas
12. Hijos de maldición (hinchados de vanidad)
13. Apelan a las pasiones de la naturaleza baja
14. Libertinos
15. Ceban a los que habían huído del error
16. Esclavos de corrupción.

«El Señor reserva para el día del juicio a todos ellos, para ser castigados», ver. 8. «Y serán destruídos en su corrupción», vers. 12.

XV

Apoc. 21:8

1. Cobardes
2. Incrédulos
3. Abominables
4. Homicidas
5. Fornicarios
6. Hechiceros
7. Idólatras
8. Mentirosos

Su parte será en el lago que arde de fuego y azufre, que es la segunda muerte.

XVI

Apoc. 22:15

1. Perros (sucios)
2. Hechiceros
3. Fornicadores
4. Homicidas
5. Idólatras
6. Los que aman y cometen mentira

«Estarán fuera de la ciudad».

Aprendamos de Jesús y estos tres apóstoles: Pedro, Pablo y Juan. Lo que el Señor siente en cuanto a estos pecados dignos de muerte y los comentarios de los apóstoles, son señales que indican el peligro de muerte que corren aquellos que los practican.

Ninguna iglesia de Cristo tiene que descuidar el amonestar a tiempo y fuera de tiempo, a sus miembros contra estos pecados que destruyen el alma humana.

Comentarios de los apóstoles sobre estos pecados

1. Los que hacen estas cosas son dignos de muerte.
2. Os escribo que no os mezcléis con los que hacen estas cosas. Con los tales ni aún comáis.
3. Ninguno que hace estas cosas heredará el reino de Dios.
4. Os amonesto que los que hacen estas cosas no tienen parte en el reino de Dios.
5. Apartaos de tales hombres.
6. Su lugar será en el lago ardiendo de fuego y azufre, que es la segunda muerte

4. *Inconsciencia en la disciplina de las iglesias.*

Hemos visto como el Señor Jesús y los apóstoles, nos han dado reglas claras y sencillas para el ejercicio de la disciplina eclesiástica en sus fases curativas y con un suave castigo. En las listas anteriores de horribles pecados, encontramos a quienes las iglesias tienen que excluir y no dejar continuar como miembros. Pero un análisis de estas listas revelan una triste y seria

inconsciencia por parte de muchas de nuestras iglesias.

Hemos de tener presente, que estos son mandamientos y leyes del Señor para el gobierno de las iglesias. Pero muchas iglesias han hecho sus propias leyes y reglas, para la exclusión de miembros, reglas que no se hallan en el N. T. Tales como hacer acepción por lo que llevan sobre sus personas, leyes particulares para la observación del día del Señor, quebrantando costumbres que los hombres han hecho y que no se hallan en el N. T.; mientras que, por otra parte, permitirán que sigan como miembros a los que son culpables de los pecados, por los cuales las iglesias, rara vez, sino nunca, excluyen a sus miembros caídos en ellos. Como por ejemplo:

1. La codicia, que Pablo afirma por dos veces que es idolatría. En 2 Ped. 2:14, el apóstol, hablando de los pecadores dice: «Habiendo ejercitado el corazón en la codicia, hijos de maldición». Los apóstoles ponen este pecado de amor al dinero, paralelamente con los más horribles de todos los pecados. Sin embargo, retienen las iglesias en su membresía, a los que tienen amor al dinero y son codiciosos (idólatras), mientras que excluyen a los que no se conforman con las reglas hechas por los hombres.

2. Mentirosos, que quebrantan pactos, los que aman y hacen mentira. Estos van a tener su parte en el lago ardiendo de fuego y azufre. ¿Tenemos a los tales en nuestras iglesias y excluimos a los que han faltado contra nuestras reglas humanas? Meditemos.

3. Deshonestidad y robo, robadores de Dios y de los hombres. Los tales son una vergüenza y una desgracia para las iglesias que les retienen en su seno.

4. Calumniadores, chismosos, detractores, los que van destruyendo el buen nombre de los hombres y mujeres, que buscan reproches contra sus vecinos. Tales son aquellos que Pablo dice son dignos de muerte, y sin embargo, los retenemos en las iglesias y les permitimos seguir su horrenda obra de maldad y excluímos en cambio a otros, por haber llevado algún ornamento en su vestido.

5. Los que odian, causan disensiones y están llenos de ira. Que siempre buscan hacer partidos y divisiones en las iglesias. Estos son aquellos de los cuales dice el apóstol Pablo que hemos de guardarnos. Sin embargo, retenemos a los tales en la iglesia y excluímos a aquellos que no han guardado nuestras reglas. Hermanos, estas cosas no deben ser así.

Concluímos como principiamos. No hay ningún deber en la iglesia de mayor importancia, que el de mantener con cuidado cristiano, la vida espiritual de la membresía. Para cumplir este encargo, necesitamos gran abundancia de sentido común y de la gracia y sabiduría de Dios.

CAPITULO XVI

EL CULTO PUBLICO EN LAS IGLESIAS DEL N. T.

(Basado sobre 1.ª Cor. 14)

En el capítulo catorce de su Primera Carta a los Corintios, el apóstol escribe muy claramente sobre qué fuese el culto público en las iglesias de su tiempo, señalando a sus hermanos cómo debiera ser dirigido por ellos y lo que se debía evitar. Los que presiden las iglesias del día presente, harán bien en estudiar diligentemente este capítulo. Pablo afirma el hecho de que el culto público es esencial a la vida normal de las iglesias, exhortando a los hermanos a no dejar sus congregaciones como algunos tienen por costumbre (Hebreos, 10:25). Ya entonces, en los primeros días del cristianismo, cuando el ardor y el calor del «amor primero» por la causa de Cristo habían en parte desaparecido del corazón de los creyentes, éstos presentaban la gran señal del hecho en su poco interés en asistir al culto de la iglesia, como ha sido siempre el caso, y sigue siéndolo igualmente hoy.

El propósito primordial del culto público es la «edificación» de los miembros en su carácter cristiano, ayudándoles a su crecimiento espiritual que emana de su santísima fe. (Judas, v. 20). Es tendiendo a este fin que el apóstol hace poderosamente clara la necesidad de eliminar del culto público todo cuanto pudiera aminorar sus buenos efectos, por ser antagónico a ellos. Si bien el culto público, como Pablo indica, era principalmente adecuado al progreso y enseñanza de los creyentes, sin embargo, los servicios servían también como medio de evangelización desde el día en que fueron abiertas las puertas a todos los que deseasen concurrir a éstos. Pablo enseña que dichos servicios deben ser de tal naturaleza que, en su objeto,

no obren contra la evangelización de los no creyentes todavía.

El cómo estos servicios deben ser dirigidos, él escribe, con dignidad, como cosa de «hombres», no como si fuese juegos de niños, y así llegase a parecer a los que asistiesen por primera vez a ellos. Debía ser evitado, pues, todo cuanto pudiera apartar a los no cristianos, o hacerles pensar que los cristianos eran personas sin educación, como «bárbaros» ignorantes. En lugar de esto los cultos habían de ser sencillos, bellos y atractivos.

No es posible, por otra parte, hallar en este pasaje, ni en todo el N. T. nada que señale o sugiera un orden fijo en el servicio, una liturgia de iglesia, si se exceptúa, quizás, el «Amén» que la congregación profería al acabar la oración (v. 16). En realidad, el servicio de culto en los días paulinos parece ser confiado casi enteramente a la propia dirección del Espíritu Santo. Los Cuáqueros modernos han mantenido hasta hoy este principio anti-litúrgico como método-guía para sus reuniones, si bien llegando más allá de lo que era el caso en los días del Cristianismo primitivo. Pablo pudiera no haber sido un cuáquero y dado, con todo, las mismas precisas reglas como guía a las reuniones.

Los servicios consistían en cánticos, oraciones, acciones de gracias, predicación (o profecía), enseñanza e interpretación, en todo lo cual todos los hermanos tomaban parte según sus dones y posibilidades.

En cuanto a lo que debía ser la predicación, Pablo era muy explícito en la necesidad ineludible de que fuese clara y comprensible a todos los oyentes. La trompeta, escribía él, no debía dar sonido incierto. Si el predicador no tenía nada definitivo, claro, que poder decir, mejor era que quedase en silencio. Posiblemente no había mucha predicación; dos o tres hermanos a lo sumo serían suficientes. Es evidente que él no deseaba servicios tan largos que llegasen a cansar a los oyentes, muchos de los cuales, en aquellos días, eran obreros obligados a sus trabajos para ganar el sustento. El señala definitivamente la predicación (profecía), como a elemento más importante en el servicio público. El canto, las oraciones, las lecturas eran también de utilidad, pero la predicación era más adoptada a la necesidad de la «edificación». Por esto, escribe: «Procurad los dones espirituales, mas, sobre todo, que profeticéis». (v. I.).

No tenemos ninguna evidencia en el N. T. sobre que se usasen coros o instrumentos músicos, en los servicios de culto de la iglesia primitiva en el primer siglo. Si bien esto, a no dudar, no era debido a ningún prejuicio contra su uso, puesto que los mismos salmos que ellos usaban, eran, muy probablemente, tomados del Himnario Judío en el A. T., los que habían sido puestos en música para ser usados por los coros del Templo y acompañados por el sonido de instrumentos. (Sal. 150). Además, era poco menos que imposible su uso por ellos, aquellos santos del cristianismo primitivo, obligados a reunirse en casas privadas o de alquiler (Hech. 19:9), no poseyendo edificios propios para el culto.

Al lado de los «salmos» del A. T. (Efes. 5:19), los «himnos» podían tener incluídos algunos de los cánticos más queridos de la sinagoga, en tanto que otros «cánticos espirituales» podían haber sido escritos por hermanos con dones para esto. El pasaje en 1.ª Timoteo, 3:16, nos da lo que generalmente es considerado por los comentadores como fragmento de algún himno cristiano en uso en los días de Pablo (Montgomery):

> Dios ha sido manifestado en carne;
> Ha sido justificado en el Espíritu;
> Ha sido visto de los ángeles;
> Ha sido predicado a los gentiles;
> Ha sido creído en el mundo;
> Ha sido recibido en gloria».

En los capítulos en que trata sobre el culto público, Pablo el apóstol, da instrucciones definidas sobre dos materias que podían haber perjudicado o maleado el buen efecto espiritual del culto, y las que discutiremos más abajo en dos epígrafes separados.

HABLANDO EN LENGUAS

No hay instancia en los escritos del apóstol de usar, a un mayor efecto deseado, su santificado sentido común, bajo la guía del Espíritu Santo, que en su discusión de este extraño fenómeno que surgió en el siglo primero en la Iglesia. Empezó en Pentecostés y fué continuado por muchos años. Tuvo sí valor, evidentemente, en el movimiento cristiano, pero, por razones de sus elementos emocionales, sino místicos, entrañaba en sí mismo un peligro de graves consecuencias para los dotados de tal virtud, y aun para los que fuesen testigos del hecho. Más tarde, cuando el cristianismo no necesitó de su atestación sobrenatural, el uso de tal virtud vino a desaparecer. En la misma naturaleza de los hechos, tales manifestaciones del lado de la emoción religiosa no eran necesarias ni permanentes.

El apóstol Pablo reconocía el valor del «don», hablar en lenguas, como evidencia del origen sobrenatural del Cristianismo; pero, también, reconocía sus peligros. Sabía enfrentar el problema de conservar todo cuanto fuese bueno, como, también, prevenirse contra lo que no lo fuese.

El resultado de sus propias reacciones bajo la guía del Espíritu Santo de Dios, fué como sigue:

1.° Era claro que, entre «profetizar» y «hablar en lenguas», era de mucho más valor lo primero. La predicación «edificaba» a los hermanos, en tanto el hablar en lenguas, a menos de ser interpretado, *edificaba solamente al que era así afectado*. Pablo afirma que profetizar era 2.000 veces de más valor que el «hablar en lenguas» (v. 19), es decir, que cinco palabras habladas con sentido «para enseñanza de los demás», equivalían a 10.000 en una lengua desconocida.

2.° «Hablar en lenguas» no era para edificación en el culto social o público, puesto que era solamente un asunto personal entre el creyente y Dios, así que, en lo que servía para el bien de los demás, era «como hablar al aire» *inútil por lo tanto*.

3.° Si toda la congregación llegaba un día a «hablar en lenguas», y sucedía que un extranjero llegase a la reunión, consideraría el hecho «como locura y barbarismo», siendo alejado con disgusto, acarreando, además, reproche para el Nombre de Cristo. Y el evangelismo, la salvación de almas, sería estorbado.

4.° Por esto fué que él dió mandamiento explícito, por el que prohibía desde entonces todo «hablar en lenguas» que no fuese interpretado, en el culto público. El creyente que poseyese tal don, al no hallar quien pudiera interpretarle, debía quedar en su casa y hablar allí tanto como quisiera, antes que ser un estorbo al culto que ofrecían los hermanos a Dios. Claro que, al hallarse presente quien pudiera interpretarle, por una milagrosa y genuina interpretación del mensaje, esto es, algún hermano, inspirado para tal objeto, Pablo admite, sea aceptado para edificación de los congregados. *Pero en ninguna manera aceptaba la falsedad en el tal, el que se presentase para interpretar en nombre del Espíritu Santo, el Espíritu de Verdad. Y todos los mentirosos, su parte será en el lago de fuego y azufre.*

EL HABLAR DE LAS MUJERES EN LAS IGLESIAS DEL N. T.

En este mismo capítulo (1.ª Cor. 14.) Pablo prohibe igualmente que las mujeres hablen en las reuniones públicas de la iglesia, ya que esto había motivado discusiones casi interminables entre los cristianos.

En la interpretación de este pasaje hemos de tener presente que el apóstol Pedro, como el profeta Joel, eran igualmente inspirados por el Espíritu, al igual que el apóstol Pablo. Es imposible pensar en que existan contradicciones entre varias revelaciones del mismo Espíritu Santo.

La interpretación de este pasaje, por lo tanto, debe hacerse a la luz de lo que los demás escritores inspirados dijeron anteriormente.

Pedro, en el día de Pentecostés, interpreta la profecía de Joel como siendo cumplida en aquel mismo

día. El profeta había sentado definitivamente, que en estos días «vuestros hijos y vuestras hijas», vuestras siervas, «profetizarán», esto es, hablarán en nombre de Dios. Es imposible eludir esta doble e inspirada afirmación. El mandamiento de Pablo no puede deshacer ni contradecir esta profecía en un sentido permanente. Lo único que él puede hacer es, detener o suspender su cumplimiento local por buenas y sensatas razones, en todo caso. Es un hecho bien conocido que Pablo hablaba la verdad cuando decía ser una «vergüenza» para la mujer el hablar en público en Corinto, porque solamente las mujeres de vida inmoral hacían esto en aquella parte del mundo. Y Pablo no puede admitir que lo «bueno» de los hermanos de Corinto, sea «blasfemado» (Rom., 14:16.). Es por esta sencilla razón que él les dice deben guardar silencio en las iglesias.

Pero, además, es altamente significativo que en los últimos años, cuando Pablo estaba en Cesarea, en Palestina y en el hogar de Felipe el Evangelista, (Hech. 21:8.), quien tenía cuatro hijas que profetizaban, es decir, que hablaban «por Dios», el que no hallemos señal alguna de que él protestase de tal «vergüenza». El, quien había «resistido a Pedro en la cara», a Pedro en una cuestión de importancia en la vida de las iglesias (Gal. 2:11.), no habría dudado un momento en hablar claramente a Felipe concerniente a su pecado de permitir que sus hijas profetizaran, si en realidad él hubiese creído fuese un pecado, una «vergüenza», el que se hicieran tales cosas en Palestina. Los comentadores se han visto bien apurados y perplejos ante el hecho de que Pablo en un lugar (1.ª Cor. 11:5-7.) dé instrucciones sobre el cómo la mujer debe vestir cuando ora o «profetiza», en tanto que, tres capítulos más abajo prohibe seriamente el que la mujer haga tales cosas, mandándole guardar silencio. La aparente contradicción puede ser explicada por el hecho de que en Palestina, en el caso de las hijas de Felipe, y posiblemente en otras partes del mundo romano, no era una vergüenza el que las mujeres hablasen en público, permitiéndolo así las iglesias, de acuerdo con la profecía y con lo que dijo Pedro en el día de Pentecostés. Consecuente consigo mismo, Pablo al discutir el asunto de cómo debían vestir hombres y mujeres en el culto público, y teniendo en cuenta el hecho señalado, manda que los hombres guarden sus cabezas descubiertas, en tanto que las mujeres deben cubrirse cuando oran o profetizan. Pero, más tarde, en el capítulo 14, en la misma carta, hablando de la situación particular de Corinto, prohibe que la mujer hable en público, puesto que si esto hace traerá reproche sobre el Nombre de Cristo.

Si cuando Pablo, en el capítulo II, daba instrucciones en cuanto a cómo debía vestirse la mujer cuando ora o profetiza, hubiese estado dando una ley que debía subsistir hasta el fin de los tiempos, y para todas las tierras, *él hubiese sido culpable de un absurdo, dando instrucciones concernientes al modo cómo había de hacerse una cosa la cual, por otra parte, más tarde, había de prohibir en absoluto.*

Parece bien claro, por lo tanto, el que Pablo estaba dando un mandamiento de color local, aplicable al mundo griego, pero a Palestina, a la Palestina de su tiempo, ni a cristianos de otras tierras y épocas. Sea cual fuere la interpretación, Pablo no puede estar en contradicción con el profeta Joel, ni con el apóstol Pedro.

En consecuencia directa con esta misma interpretación, podemos pensar que, aún hoy, en los lugares o tierras donde sea una vergüenza el que la mujer hable en público, no es prudente, ni sabio, el que la mujer lo haga. Ellas, las mujeres cristianas, no querrán llevar la causa de Cristo a mala reputación de los no creyentes, por el ejercicio de los derechos a ellas conferidos en Pentecostés.

Sin embargo,en aquellas partes del mundo donde no sea una «vergüenza» el que la mujer hable en público, sino un honor, un don altamente honorable, no habrá violación del mandato del apóstol a guardar silencio. *El Principio que aquí se establece es, que un hombre o una mujer, sea quien fuere, no debe atraer*

sobre la causa de Cristo el menosprecio, por violar costumbres sociales propias de las tierras en las cuales se viva.

Este mandato, con otros del N. T., es local y temporal, en tanto que el espíritu del mismo es comprendido ser siempre permanente

CAPITULO XVII

«PEDRO Y LAS LLAVES», EN LOS DIAS DEL N. T.

¿Afirma algo el N. T. sobre lo que se ha dado en llamar «Pedro y las llaves»?

La Iglesia Católico-Romana ha levantado sobre los textos Mat. 16:18, etc., la bien elaborada doctrina de la «primacía» de Pedro; y asegura que él era la «Roca» sobre la cual Cristo edificó Su «Iglesia»; que él era, además, el jefe de los apóstoles (y sus «sucesores») tenían las llaves del «Reino de los Cielos»; que él, por lo tanto, había sido hecho el Vice-Regente de Dios en la tierra, a quien todos los señores, temporales y espirituales, debían rendir acatamiento, homenaje y obediencia. ¿Es posible haya existido una tal pirámide, invertida, con una tan pequeña cima sobre la cual descansar toda su mole?

Porque si esto es verdad, entonces Pedro y el resto de los apóstoles, como las iglesias del N. T. fundadas por ellos sobre tal base, «la primacía» de Pedro, y su autoridad, deben, necesariamente, haber conocido el hecho. En cambio, en vano uno escudriña con atención el N. T. buscando la más sencilla evidencia del asunto. Por el contrario, todas las evidencias son en abierta oposición a una tan grande e histórica pretensión.

1.° *El Apóstol Pedro da pruebas claras de no conocer el hecho de su propia «primacía»*. Ni por una palabra, ni por obra alguna después de la muerte de Cristo, da la más sencilla indicación de que él comprenda ser tal su posición y prerrogativas frente al resto de los hermanos. Contrariamente a esto, él habla de sí mismo como de un simple apóstol, en (1.ª Pedro, 1:1.). En (2.ª Pedro, I:1.) en lugar de nombrarse como el primero de los apóstoles. En 1.ª Pedro 2:6,

en vez de hablar de su persona como la «Roca» sobre la cual la Iglesia es edificada, él afirma que Cristo es la «Principal Piedra del Angulo».

En otras ocasiones habla de sí mismo como de *un anciano*, y en la 1.ª Pedro, 5:3, prohibe que los ancianos o presidentes de las iglesias locales, tengan señorío sobre la «Heredad del Señor». ¿Cómo era posible que el Vice-Gerente del Señor de los Cielos y la tierra pronunciase o escribiese estas palabras? Es por esto bien evidente que Pedro no sabía nada de su propia primacía». Y esto estaba del todo de acuerdo con las palabras de Cristo en Mat. 20:26, etc. «Pero entre vosotros no será así». Nótese cuan contundente es.

2.° *Pablo no sabe nada tampoco de la «Primacía» de Pedro.* — Habla en Efesios, 2:19, de los santos y «domésticos de Dios» edificados sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, siendo Jesu Cristo mismo la «Principal piedra del Angulo». ¿Cómo podía escribir estas líneas si Pedro hubiese sido la «Roca» sobre la cual hemos sido «edificados»? Si en realidad era Pedro el «Vice-Gerente» de Cristo en la tierra, su representante, como afirma el catolicismo, entonces Pablo era culpable de un grave pecado, de un sacrilegio nada menos, por haber resistido en la cara a Pedro, en Antioquía, acusándole de «temer» de «hablar torcidamente», «hipócritamente» y sobre una materia de principios en la cual «hubo de criticarle». Estas eran acusaciones graves y blasfemas, contra el Vice-Gerente de Cristo, quien debe ser infalible en las cuestiones solemnes de doctrina y principios. La narración de Lucas en su libro de «Los Hechos de los Apóstoles», mata toda idea sobre tal asunto, demostrando que ni Pablo, ni ninguno de los hermanos de Antioquía, conocían el hecho de ser Pedro el Primer Papa de Roma, o el Apóstol Infalible de Cristo.

3.° *Cristo no da solamente a Pedro el poder de «atar y desatar»*, «abrir o cerrar» (Las llaves del Reino, pues no se trata aquí sino de figuras de lenguaje, significando la misma cosa).

En Mat. 18:18, Jesús da tal poder, «atar y desatar» a la iglesia local, es decir, a cada iglesia local. «En

verdad os digo, que todo lo que ligaréis en la tierra, será ligado en el cielo; y todo lo que desatareis en la tierra, será desatado en los cielos». Esto, naturalmente, refiriéndose a la iglesia que es guiada por el Espíritu Santo.

En Juan. 20:23, Jesús da el mismo poder a los doce. Sopla sobre ellos y les dice: «Tomad el Espíritu Santo». A los que remitiéreis los pecados, les serán remitidos; a los que los retuviéreis les serán retenidos.

En Mat. 14:33, se nos recuerda que los doce, después de haber El calmado la tempestad, dijeron a Jesús: «*Verdaderamente eres Hijo de Dios*».

En Cesarea, de Filipo, Jesús desea una confesión de sus Apóstoles más definitiva y positiva, más formal, sobre quien creyesen El fuese. En respuesta a la cuestión que les propone: «¿quién decís que soy yo?» Pedro, con todo el impulso de su naturaleza impulsiva responde, antes de que los demás tengan tiempo de abrir sus labios, y proclama a Cristo como el Mesías e Hijo de Dios, *conclusión a la cual habían ya llegado todos los demás*, Judas, aparte. El mismo Pedro, por ejemplo, antes de su confesión y luego de la multiplicación de los panes y los peces, cuando Jesús había alimentado a 5.000 (Juan, 6:69), había dicho, también a su Maestro: «Nosotros creemos y conocemos que Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios Viviente», como en otra ocasión afirmaba «El Santo de Dios». Esta última expresión tomada en conexión a Hechos, 2:27; 3:14; 7:52 y 22:14, era, sino enteramente, un equivalente a la confesión en Cesarea de Filipo; todas estas expresiones son aplicadas al Mesías. Por lo cual, es bien claro que todos los discípulos se hallaban muy familiarizados con el asunto, habiendo hablado muchas veces del mismo, para llegar a una perfecta unión de criterio sobre el particular. Además, en la ocasión señalada más arriba, no era Pedro quien poseyese la divina luz que le permitiese ver en Jesús al Cristo de Dios. Pedro había dicho: «*Nosotros creemos*». Así también en la ocasión cuando Jesús pregunta a *sus discípulos*: ¿Quién decís *vosotros* que yo soy?» *Es Pedro quien responde, hablando en nombre de to-*

dos, expresando lo que él sabía era la creencia general; es entonces, *como un representante y portavoz de los doce.* Cristo, porque sabe esto, al responder a Pedro, se dirige al mismo tiempo a los demás discípulos.

Hemos visto, pues, cómo la promesa de Cristo a Pedro era la misma anteriormente dada a la iglesia local y posteriormente a los «Doce» (once), y como en esta ocasión era dada a todos los apóstoles en la persona de Pedro.

Ved, pues, qué grande edificio ha levantado la Iglesia de Roma, sobre cuan pequeño fundamento.

CAPITULO XVIII

LA ORACION INTERCESORA DE CRISTO Y LA «UNION DE LAS IGLESIAS»

Si podemos deducir la importancia que para algunos tiene una idea por sus referencias a la misma en sus conversaciones y escritos, entonces podemos estar bien ciertos que lo que para Cristo era de suma importancia, era «El Reino de los Cielos». Por la misma prueba podemos juzgar que El no tenía ningún interés en una organización externa, de apariencia, de sus seguidores. Si El tenía tal propósito e interés, nadie hasta hoy ha podido señalarlo en sus palabras en los evangelios. El se refería a la iglesia local una sola vez, asimismo a la iglesia universal. Y es pura fantasía decir que el tuviese en mente una visible, mundial, organización, de la cual el N. T. nada sabe, siendo en realidad una idea post-apostólica. Si hubiese pensado en el asunto, seguramente la habría así expresado a sus Apóstoles. Y éstos sabían tan poquito de esto como Jesús mismo.

Como ya vimos anteriormente, el apóstol Pablo gastó sus años de vida misionera, todos estos, en extender el Reino de Dios, fundando iglesias. En este trabajo intervino durante 35 años. Con todo, no hay la más leve indicación de que él considerara ni por un momento la posibilidad o conveniencia de organizar todas las iglesias de Palestina, Siria, Galacia, Asia, Grecia e Italia, en una gran Iglesia Internacional. No hay duda que si él lo hubiese deseado habría podido realizarlo muy sencillamente.

La idea de una iglesia unida no pertenec al N. T. Pablo estaba consagrando su vida a la extensión del Reino de Dios por medio de las iglesias. Si él hubiese

querido, habría podido llegar a ser el Jefe o cabeza de una mundial organización, con jefes de distrito, cargos, plana mayor a sus órdenes. Pero él no tenía ningún interés en estas cosas. Pablo no era un «unionista».

¿Qué, pues, entonces, preguntará alguno, querrá significar Cristo en su oración en el aposento alto la noche en que fué entregado, cuando pide al Padre «que sean una cosa»? (Juan, 17:11). Si no desea sentar la idea de una «iglesia universal», ¿qué quieren significar sus palabras?

Es ésta una cuestión seria que demanda una respuesta seria. Una correcta interpretación de esta oración que es citada diariamente, será de inmensa ayuda en estos días de negocios, bancarrotas, uniones y trusts en el mundo financiero de los negocios, como también en el no menos misterioso de la política mundial, los que tienen tanta importancia hoy en nuestras ideas religiosas. Es muy de temer que el Imperio Romano y el Siglo XX, por sus ideas, haya influenciado no poco a muchos de los hijos del pueblo de Dios, al interpretar esta oración de Jesús de despedida e intercesión.

Que Cristo orase a favor de la *unidad* de su pueblo es claro. Que él orase por su *unión* ya no lo es tanto. Y todo depende, descansa sobre el significado de las palabras usadas por él.

La Iglesia Romana, los católicos, entienden que esta oración se refiere, por tales palabras sobre todo, a la Unica, Santa, Ortodoxa, Apostólica, Iglesia Católico Romana, una visible, jerárquica, papal, ritualista, sacramental organización mundial, fuera de la cual no hay salvación posible para el alma. Los Griegos Ortodoxos y los anglo católicos, con ciertas reservas, creen lo mismo también. Otros «unionistas» poseen la misma visión, pero más debilitada todavía. Ellos todos afirman, que el «cuerpo de Cristo» es «desmembrado» por la existencia de dichos cuerpos denominacionales. Ellos creen que la mera existencia de los tales es una desgracia permanente para el Cristianismo, y diametralmente opuesta a la oración de Cristo.

Y, repitámoslo, todo depende solamente del valor

que tengan las palabras de Cristo. Cuando él hizo esta oración,

1.° El se hallaba en el mundo; el Padre en el Cielo;

2.° El era visible; el Padre invisible;

3.° El estaba en la carne; el Padre era espíritu.

No existía un contacto visible de ambos. Su vida en común no era visiblemente organizada, ni aún por mediación de algún otro organismo. Sin embargo, ellos eran *uno*. La oración de Jesús era, que su pueblo pudiera ser *uno*, como Tú, Padre, y yo, somos *uno*. El incomprensible error sustentado durante tantos siglos, es que los hombres han pasado por alto esta pequeña palabra: *Como. Del mismo modo, en el mismo sentido*, en el cual el Padre y Cristo eran uno, como en aquel mismo momento en que Jesús hablaba, *así* Cristo oraba que su pueblo pudiera ser *uno*.

Esto no es tomar las cosas por los cabellos, pues es la mas recta interpretación. Dios y Cristo no eran visibles, orgánica, materialmente, organizadamente, sino espiritualmente. *Así eran, solamente, «uno»*.

Ellos eran y son uno en vida, esencia, espíritu, amor, propósito, labor e intención. Así Cristo oraba que su pueblo pudiera ser uno, como el Padre y El eran uno solo. La interpretación católica que hace de la Iglesia Católica Romana la respuesta a esta petición de Cristo, es un bien claro *mal uso del lenguaje*.

Pero el hecho permanece: Cristo oró por la *espiritual unidad* de su pueblo, *y ningún grupo puede con certeza ignorar o pasar por alto esta oración*. Nosotros, debemos hacer todo cuanto nos sea posible, para que progrese y sea aumentada esta unidad espiritual en el pueblo de Dios. Pero el menosprecio de la sincera creencia de los demás; la invitación falaz o el boicotaje espiritual, no ayudarán a este espíritu de unidad.

Los Cristianos pueden ser unidos más y más por el amor, pero difícilmente por otro camino o medios.

Cuando tengamos «unidad» de fe, espíritu y vida,

entonces la «unión» se seguirá, deberá seguirse necesariamente, como sigue el día a la noche.

«Unión» sin «unidad» es una idea irracional. ¿Pueden dos andar juntos si no estuvieren de acuerdo?» (Amós, 3:3).

CAPITULO XIX

LAS IGLESIAS DEL N. T. SU ORGANIZACION

Las Iglesias del N. T. vinieron a nacer sin una regla fijada de antemano. «La Iglesia en Jerusalem era a lo primero, enteramente compuesta de convertidos por Jesús; «los 120», incluídos los «once», pues Judas ya no existía, a los que fueron añadiéndose los convertidos del día de Pentecostés, y los que vinieron en días posteriores. Por un considerable período de tiempo fué la única iglesia cristiana en el mundo, y llegó a sumar muchos miles.

La de Antioquía fué fundada por hermanos diseminados de aquélla, a raíz de la persecución que se levantó en días de Esteban, hermanos que iban anunciando el evangelio por doquiera que pasaban, huyendo de la persecución y alejándose de Jerusalem.

Nadie sabe cuándo o por quién fué fundada la Iglesia en Roma. Es singular que el nombre *Iglesia en Roma* no se menciona en el N. T. La única iglesia mencionada en la capital, la ciudad de Roma, es la que estaba en la casa de Aquila y Priscila.

Tenemos asimismo la relación del principio de la obra en Samaria por Felipe, y la de las iglesias en Asia Menor y Grecia bajo la guía misionera de Pablo el apóstol.

Pero, sin embargo, no tenemos plan alguno dejado a nosotros en el N. T. para la fundación de iglesias. Partiendo de los principios ya expuestos sobre el asunto en las páginas anteriores, explanaremos un plan de organización, el cual está plenamente, profundamente, en contacto con el espíritu del N. T. en esta cuestión y adoptado por los bautistas de otras tierras.

ORGANIZACION DE UNA IGLESIA MODERNA, SEGUN LAS NORMAS DEL N. T.

1.° Los que quisieran venir a ser miembros de una nueva Iglesia, deberán ser previamente bautizados por inmersión, sobre su profesión de fe en Cristo, y por un administrador autorizado para ello.

2.° El tal grupo deberá constar de tales miembros y medios que pueda cubrir sus necesidades por sí mismo, de modo especial en lo que toca a sus necesidades económicas. *El que depende de otro no puede ser independiente.*

3.° Deberán tener entre el número de sus miembros hombres calificados para los oficios de la iglesia novotestamentaria, es a saber, los que puedan ocupar el cargo de pastores (obispos o ancianos) y diáconos. Tal iglesia tendrá, a lo menos, un pastor y un diácono; siendo elegidos los demás que se precisen cuando el número de los miembros obligue a ello.

4.° Deberán reunirse, por lo menos, una vez a la semana, el día de Domingo, para orar, adorar a Dios y anunciar Su Palabra por la predicación y enseñanza.

Hasta que tales requisitos sean cumplidos, el tal grupo seguirá siendo una «estación» o «misión» de alguna regular Iglesia Bautista.

Sí, y cuando estas condiciones fueren cumplidas, habrá de fijarse un lugar y tiempo, donde los delegados de algunas Iglesias Bautistas puedan juntarse para efectuar su organización.

(1) Los mentados mensajeros de las iglesias habrán de organizarse ellos mismos previamente como *Consejo de Organización*, con un presidente, seleccionado de entre ellos, quien tomará a su cargo la dirección de la reunión.

(2) El Presidente deberá llamar al «Concilio Organizador» y después de un tiempo ocupado en la devoción se empezará el trabajo según el orden siguiente:

A) El Concilio se presentará al Presidente acompañado de un documento, el cual será leído a la asamblea, incluyendo las siguientes particularidades.

a) Un deseo formalmente expresado de formar una nueva Iglesia Bautista.

b) Una confesión de fe, escrita, en la cual expresará con toda claridad su propósito de organizarse por las doctrinas y puntos de vista generalmente sustentados por los Bautistas en todo el mundo.

c) *Un Convenio de Iglesia o pacto*, en el que expresen su sentir sobre lo que crean ser sus deberes y privilegios, como su propósito e intención como iglesia.

(3) Después de estos preliminares, el presidente juntará a los que desean organizarse, *en la capacidad de una iglesia*, y les invitará a elegir los oficiales necesarios. Entonces señalarán un nombre para su dirección, después de lo cual la nueva iglesia lo aceptará o no, por votación. Así se hará igualmente con los demás oficiales.

Hecho esto, el Presidente, en nombre del *Concilio Organizador*, declarará formalmente que aquel cuerpo forma desde aquel momento una Iglesia Bautista, organizada debidamente, en prueba de lo cual extenderá su diestra y estrechará la de los oficiales nombrados para dirigirla.

Los servicios podrán ser continuados por sermones especiales, visitas de ministros del evangelio, tendiendo todo a explicar qué sea la misión de una iglesia, deberes de sus oficiales hacia la misma y viceversa.

PACTO DE IGLESIA

Los siguientes párrafos son tomados de un pacto de iglesia Bautista, para que pueda comprenderse el sentido del mismo.

«Teniendo la convicción de haber sido inducidos por el Espíritu Santo a aceptar al Señor Jesucristo como nuestro Salvador y habiendo sido bautizados, en virtud de nuestra profesión de fe, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, ahora, en la presencia de Dios, de los ángeles y de esta congregación, hacemos pacto los unos con los otros, de la ma-

nera más solemne y gozosa, como un cuerpo que somos en Cristo.

Prometemos cultivar una devoción familiar y secreta; educar religiosamente a nuestros niños; procurar la salvación de nuestros parientes, de nuestras amistades y de toda la humanidad en general; andar con circunspección en el mundo; ser justos en nuestras acciones, fieles en nuestros compromisos e irreprochables en nuestra conducta; evitar la chismografía, la difamación y el excesivo enojo; abstenernos de la venta y uso de las bebidas intoxicantes y ser celosos en nuestros esfuerzos por el engrandecimiento del Reino de nuestro Salvador.

Prometemos, además, cuidarnos los unos a los otros en amor fraternal; recordarnos mutuamente en la oración; ayudarnos unos a otros en las enfermedades y en los infortunios; cultivar la simpatía cristiana en el sentimiento y en la cortesía de la palabra; ser tardos para ofendernos y estar prestos siempre para la reconciliación, abundando en los preceptos de nuestro Salvador para obtenerla sin tardanza.

Prometemos, finalmente, que cuando tengamos que cambiar nuestra residencia a otro lugar, nos uniremos tan pronto como nos sea posible a otra iglesia, en donde podamos continuar desarrollando el espíritu de este pacto y los principios de la Palabra de Dios.»

CAPITULO XX

LAS IGLESIAS DEL N. T. Y EL ESTADO

El N. T. no nos provee de mucho material en este sentido, pero sí lo suficiente para indicar la dirección y los pensamientos de Jesús y sus apóstoles.

Cristo establece claros y muy vastos principios sobre esta materia en las palabras memorables: «Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios». Sus palabras son como fulgor de luz clara y radiante en una cuestión muy confusa desde aquel tiempo al nuestro; esto es, qué sea la verdadera relación de la Iglesia con el Estado. Por las mismas reconoce dos esferas bien separadas de vida terrena y organización, *el estado y la religión*, ya sea personal, ora sea organizada.

Existen cosas que pertenecen al estado únicamente, siendo principalmente cosas materiales. Porque El lo reconoce así es que paga sus tributos. Tampoco resiste al arresto de su persona, decretado por el poder civil, y se somete a un juicio injusto y a una condenación del tono más indigno. Si bien sus doctrinas eran revolucionarias, él no era un revolucionario o enemigo del estado, aun y sabiendo que éste le condenaba a muerte sin ninguna razón ni justicia.

El apóstol Pablo era, asimismo, un ciudadano bueno y leal, orgulloso de su ciudadanía romana, como Jesús era un fiel ciudadano judío, un patriota, quien un día llora pensando en la caída de Jerusalem, capital de su patria. Pablo enseñaba lealtad y respeto hacia los poderes constituídos: (Romanos: 13:1), reconociendo como una parte de la economía de Dios en esto. El estado, según Pablo, tenía un derecho muy justo sobre lo suyo propio, siendo soberano, libre, y, además, esto era «ordenado de Dios». Pablo, como el Maestro

a quien servía, murió también sin injuriar al que le condenaba, sin decir, pues, nada contra el estado, sin lanzar contra éste ninguna injuria, aun y sabiendo que le sentenciaba a muerte tan sin razón ninguna.

En el otro lado estaban las cosas que pertenecían a Dios únicamente, sobre las cuales el estado no tenía jurisdicción alguna. Tanto Jesús como Pablo, negaban a las autoridades todo derecho, ora fuesen religiosas, ora seculares, a dictar órdenes o puntos religiosos de fe. «Nosotros debemos obedecer a Dios antes que a los hombres» es lo que decían según Hechos, 5:29, con tono de serena dignidad y firmeza, ante los magistrados de Jerusalem, el día que fueron conminados a no anunciar el bendito Nombre de Jesús. Ellos viven y mueren por sus principios.

En el dominio de la conciencia sentíanse libres para seguir adelante, hacia la luz, según Dios mismo les daba a entender cual fuese el camino. Como seguidores de Cristo, personalmente o como colectividad o iglesias, sentíanse del todo libres en su esfera de creencias y deberes, más allá, por lo tanto, de la jurisdicción del estado. Los principios anteriormente expuestos fueron condensados en forma y lenguaje clásicos, por el estadista Mazzini, italiano, por sus palabras: «Una Iglesia libre, en un Estado libre». Posiblemente, nunca antes ni después, ha sido expresada la idea con más propiedad en el lenguaje de los hombres.

Cuando los apóstoles fueron sentenciados al martirio en las vastas regiones del Imperio Romano, nada hubiera sido más incomprensible para ellos que llegar a conocer lo que iba a suceder en las centurias que seguirían a su siglo. Con dificultad habrían llegado a entender fuese posible la llegada de un día cuando, en el nombre de Cristo, por el que ellos ofrendaban sus vidas, en el martirio, los que se dijesen ser sus seguidores, en alianza con el estado, cometerían los más horrendos crímenes contra el pueblo de Cristo, contra los que quisieren adorar a su Dios en toda buena conciencia. ¿Cuál de los apóstoles hubiese pensado que los que se llamasen «sus sucesores» serían como los

herederos del odioso honor de los Emperadores perseguidores?

Que comentario sobre la inhumanidad del hombre contra el hombre, es recordar que cerca de veinte siglos habían de seguirse después de la muerte de Jesús, sus apóstoles y discípulos, cuando miles de los «amados santos de Dios» habían de perecer a manos, precisamente... de los que se llamasen cristianos, y por defender este claro principio divinamente sancionado, y aún, por la propia conciencia humana, de la libertad de conciencia, principio que Cristo mismo y sus discípulos habían reconocido como propiedad sagrada para cada uno.

Todavía en nuestros días existen los que pertenecen a las «iglesias históricas» y niegan a los hombres estos sagrados derechos de la conciencia ante el estado.

CAPITULO XXI

EL ESPIRITU MISIONERO DE LAS IGLESIAS DEL N. T.

El espíritu misionero no es natural al hombre, por su nacimiento como tal, sino que es inherente a su «nuevo nacimiento» (Juan, 3:1-12). En cuatro ocasiones hallamos que Jesús dió la «Gran Comisión», si bien es muy posible mencionase y discutiese el asunto muchas veces en el curso de los cuarenta días que siguieron a su resurrección.

El dió mandamientos bien explícitos sobre el ser «testigos suyos» a los apóstoles y ancianos de la iglesia de Jerusalem, testigos en el hogar-ciudad, como en Judea, Samaria y hasta los más remotos confines del mundo. Pero la iglesia de Jerusalem era profundamente nacionalista, centrada en sí misma y antimisionera, a lo menos por un tiempo. Parecía imposible para ella entender la visión del propósito de Cristo, la evangelización del mundo.

Así que hubieron de pasar seis largos años sin intentar nada ni dar un solo paso hacia este propósito, último mandamiento de Cristo, de ir por todo el mundo anunciando el evangelio.

En la providencia de Dios, cupo que el fervor persecutorio de un joven fariseo, Saulo de Tarso, cambiase las cosas, esparciendo a los miembros de la iglesia por aquí, por allá, como por la explosión de una bomba, enviándoles así por todas partes a anunciar la «Buena Nueva» del evangelio. Y su anuncio llegó hasta las partes más lejanas, a las regiones distantes y desconocidas, hasta la misma Antioquía entre los Gentiles, tan lejos de Jerusalem.

En aquellos días, Pedro y Felipe salieron hacia las cercanas comunidades para llevar a cabo un bien no-

table trabajo. Sin embargo, la Iglesia de Jerusalem no llegó a ser jamás una gran misión central o centro-misionero, por lo que se entiende leyendo el libro de los Hechos de los Apóstoles. Es casi seguro que los Apóstoles viajaron hasta lejanas tierras, llevando por todo el maravilloso anuncio de Amor de Dios, manifestado en Cristo, y probablemente no pocos murieron lejos de su querida patria, siendo sepultados en tierra extraña. Es natural pensar que Pedro llegase por el Este hasta Babilonia, un gran centro judaico, teniendo a Juan Marcos a su lado como intérprete. (Gálatas 2:7) (1.ª de Pedro, 5:13).

Fué Antioquía la que mereció ser honorada con el nombre de la iglesia misionera, por ser el centro de una importante misión foránea, la obra de la cual se extendía cada vez más, honor que Jerusalem no supo hacer suyo. Esta última había sido pesada en la balanza de Dios para ser hallada falta de peso. Desde que Antioquía tomó a su cargo y cuenta el deber y privilegio señalado, la obra fué adelante con entusiasmo y mucho éxito. El espíritu misionero se había posesionado de cada uno, en cada grupo, grado de eficiencia, entre aquellos cristianos, hombres, mujeres, ancianos y jóvenes. Misioneros, evangelistas, hombres y mujeres ocupados en sus negocios, industriales, viajando de una ciudad a otra, y fieles todos a su deber cristiano, hacían todo lo que era posible por la causa, sintiendo el corazón ardiente en la determinación de testificar por Cristo, es decir, *testificar como ellos mismos conocían, por la experiencia propia, quién fuese Jesús.*

Durante muchos años hemos oído, en nuestros tiempos modernos, hablar sobre el asunto «La Evangelización del Mundo». Se habla tanto de esto en nuestros días... Sin embargo, la noble tarea fué cumplida por aquellos cristianos, en su sencillez, de una manera tan admirable y productiva, como nunca más en la Historia.

Pablo habla «del Evangelio, el cual vosotros habéis

oído, y el que ha sido anunciado a cada criatura debajo del cielo» (Colo, I:23).

Ojalá que el manto de aquellos cristianos primitivos, a semejanza del manto de Elías, el profeta, al caer, fuese recogido por nosotros.

CAPITULO XXII

PRINCIPIOS MISIONEROS Y METODOS DE LAS IGLESIAS DEL N. T.

Deberíamos empezar indicando, que los principios y métodos misioneros del primer siglo, *no existían*. En los días del N. T. las asociaciones de distrito, ni las convenciones o agrupamientos de iglesias locales, unidas para fines misioneros, eran desconocidas. De ahí que no existieran juntas ni comités en la iglesia, ni secretariados, inspectores, ni jefes de distrito. Tampoco se elaboraban programas, presupuestos, planes de campaña, etc., preparados con el fin de inspirar interés misionero.

Por esta simple exposición de un hecho, no debemos sacar en consecuencia que nuestras organizaciones sean anti-escriturales, en tanto respetemos derechos y utilicemos valores de potencialidad ilimitada de las iglesias locales. Naturalmente, sin olvidar el propósito fundamental del trabajo, idear planes en vista a las necesidades del mismo.

Cualquiera puede imaginar la sorpresa, quizá la profunda extrañeza de un cristiano del siglo I, volviendo a la tierra en nuestros días y visitando nuestras iglesias maravillosamente organizadas. Lo que, a no dudar, le chocaría más profundamente serían «nuestras *sociedades misioneras*», las cuales, se le diría, *están compuestas, solamente, por los cristianos que se interesan en dar el evangelio al mundo*. Diría él: «En nuestros días, en mi tiempo..., toda la iglesia era una sociedad misionera... Era este el primer propósito de *nuestras iglesias*... Y... no os comprendo, cristianos modernos: ¿Cómo puede alguno ser miembro de la Iglesia sin ser, al mismo tiempo, un misionero?». Y

por estas palabras señalaría cuan extrañado estaba por el hecho.

Si la «raison d'être», razón de ser, la misma razón de la existencia, el mismo propósito, plan de misión de una iglesia, no es extender el Reino de Cristo por la predicación y la vida del evangelio, llevada a la práctica diariamente, entonces el N. T. no enseña nada.

Cuando llegue el día en que volvamos atrás, al cristianismo del N. T., entonces no será posible la existencia de sociedades misioneras en las iglesias, integradas solamente por los poquitos que se interesan en los asuntos misioneros, *porque toda la iglesia será una sociedad misionera, cuyo primer propósito y afán será la extensión del Reino de Dios en la tierra.*

Es claro que siempre serán necesarios grupos de estudio para el progreso del conocimiento en relación con la historia misionera, sus métodos y medios, etc. Y es seguro que estos despertarán y se apoderarán del interés de toda la iglesia, así hombres como mujeres, en particular entre los jóvenes. Parece ser un axioma de verdad y principio que el que no llegase a aceptar para sí mismo el vasto plan mundial de Cristo, para realizar el cual vino al mundo y dió su Vida, no debería ser tenido como un miembro de iglesia cristiana. ¿Para qué, el tal, *deseará* serlo?

Nuestro mismo bautismo no significa nada si no es su significado que el convertido declara su fe en Cristo el Salvador y su promesa de plena obediencia a su Señor. Jesús no acepta lealtad «hasta cierto punto». Ha de ser todo o nada. Nosotros le damos nuestros corazones, almas y cuerpos, por el tiempo y por la eternidad, cuando le aceptamos con su salvación y señorío, o autoridad sobre los suyos. *Por su bautismo cada cristiano es un misionero voluntario*, para ir o quedar donde él indique.

Este era, a lo menos, el bien entendido principio misionero del primer siglo de la iglesia. El éxito de nuestros métodos misioneros de hoy no descansa sobre ciertos planes o combinaciones de los hombres. Es de por mucho una materia más seria. Es una cuestión que equivale a «¿qué significa ser uno cristiano?» Es,

justamente tan fundamental como parece, así expresada.

Los métodos misioneros de la Iglesia del siglo I eran muy simples, pero muy efectivos también.

1.° Principios generales y métodos:

(1) *La Unidad Oficial* era la *Iglesia Local*, como, por ejemplo, la Iglesia de Antioquía, la que envió los primeros misioneros fuera de la región. Las iglesias del N. T. no tenían lo que pudiera llamarse una cooperación científica, o sabia, en dicha obra. Debemos no olvidar, sin embargo, el hecho significativo de que no existía una multitud de iglesias en una ciudad dada. Existía solamente una gran iglesia con autoridad directiva, la que venía a ser una hueste para el trabajo, en si misma. La Iglesia de Antioquía tenía tal fuerza, que le era posible cuidar de una gran empresa misionera. Con el tiempo esta misma iglesia vino a ser más y más organizada y equipada para tal propósito y obra.

(2) Los misioneros, en cuanto a lo que podemos estar seguros de ello, no eran sostenidos por salarios fijos. Pero no es posible asegurarlo con plena certeza. Podría ser que, a lo primero, Bernabé y Saulo fuesen sostenidos por la iglesia de Antioquía; pero, más tarde, Pablo llegó a poder sostenerse por sí mismo. Sin embargo, él deja bien sentado que el que consagra su vida al evangelio debe ser sostenido por el evangelio. Solamente que él no usa de su derecho, y trabaja con sus propias manos, si bien aceptando los dones voluntarios de las iglesias, como por ejemplo, de la Iglesia de Filipo, apreciándolo como era justo. Es una cosa cierta que la obra misionera del siglo I del Cristianismo, era llevada adelante por el propio sacrificio y abnegación de los enviados y de los que les enviaban.

(3) El método de los voluntarios sin salario, Aquila y Priscila, quienes evangelizaban en tanto se ocupaban de su negocio, ya fué señalado anteriormente. A no dudarlo, era un vasto número el de los hombres de negocio, los que mientras viajaban por razón de su trabajo, iban extendiendo el evangelio más y más lejos. «*Ellos fueron por todas partes anunciando el*

evangelio», era el secreto del éxito del Cristianismo del primer siglo de la iglesia.

(4) *El método para fundar y sostener a las iglesias en los lejanos campos misioneros*, era tan puro y de tanto éxito como su predicación merecía.

No hay indicación de una iglesia del N. T. fundada por misioneros foráneos, y luego sostenida por otra iglesia o grupo de iglesias que existieran en otras tierras. Todas las iglesias se sostenían a sí mismas desde su principio, en todos sentidos. Es muy probable que una política de sostenimiento de las iglesias recién fundadas, como una fuerza mundial, no habría sobrevivido a la primera centuria del Cristianismo.

Por el contrario, estas nuevas iglesias eran las que ayudaban, en muchas ocasiones, al sostenimiento del Cristianismo en la tierra natal del mismo, como fué el caso con motivo de la gran colecta reunida entre las iglesias del campo misionero, y destinada a la iglesia de Jerusalem.

El resultado de este plan, divinamente guiado, fué que las iglesias crecieron en fortaleza, dignidad y propio respeto, llegando a ser poderosos centros misioneros de los cuales irradió la luz del evangelio más allá de los propios límites, al mundo lejano.

Los métodos más específicos del N. T. y de aquellos tiempos pueden ser ilustrados por la misma vida y labores del Apóstol Pablo.

2.° Los métodos misioneros de Pablo y el espíritu de los mismos, basándonos en *Hechos*, *20:19*, *38*, y los que nos hablan de sus esfuerzos misioneros en Efeso, pueden ser tomados como un luminoso ejemplo de lo que fuese la primera obra misionera foránea.

SU ESPIRITU

(1) *Lealtad a Cristo:* «sirviendo al Señor» v. 19.
(2) *Humildad:* «con toda humildad de mente» v. 19.
(3) *Ternura de corazón:* «con muchas lágrimas» vs. 19 y 31.
(4) *Fielmente:* «nada que fuese útil he rehuído de enseñaros» v. 20.

«no he rehuído de anunciaros» v. 27.
«no he cesado de amonestaros» v. 31.
(5) *Ampliamente:* a los judíos como también a los griegos. v. 21.
(6) *Guiado por el Espíritu:* «El Santo Espíritu me es testigo». v. 23.
(7) *Sin temor:* «sabiendo que prisiones y tribulaciones me esperan» v. 23.
«ni estimo mi vida preciosa para mi mismo v. 24.
(8) *Con tenacidad:* «solamente que acabe mi carrera» v. 24.
(9) *Humano:* «ninguno de vosotros verá más mi rostro» v. 25.
(10) *Pura conciencia:* «soy limpio de la sangre de todos» v. 26.
(11) *El pastorado:* «Y ahora, hermanos, os encomiendo a Dios» v. 32.
(12) *Honradez:* «La plata, el oro o el vestido de nadie he codiciado» v. 33.
(13) *Independiente:* «estas manos me han servido». v. 34.
(14) *Generoso:* «estas manos me han servido, y a los que estaban conmigo». v. 34.
(15) *Ejemplar:* «Os he enseñado... cómo sobrellevar a los enfermos, y tener presentes las palabras del Señor Jesús, el cual dijo: Más bienaventurada cosa es dar que recibir» v. 35.

SEIS METODOS MISIONEROS DEL APOSTOL PABLO

(1) *Evangelismo en el púlpito:* «públicamente» v. 20.
(2) *Evangelismo en la instrucción:* «Yo... os he enenseñado» v. 20.
(3) *Evangelismo en la conversación:* «testificando». v. 21.
(5) *Evangelismo en la vida:* «En todo os he enseñado». v. 35.
(6) *Evangelismo en la literatura:* Estando en Efeso, Pablo escribía cartas a los Corintios. Es muy pro-

bable que en nuestros días, Pablo, hubiera sido, también, editor.

(7) *Evangelismo y altruismo:* La obra humanitaria de Pablo y los cristianos primitivos, era un poderoso método misionero en un mundo cruel e inhumano.

Estos siete métodos misioneros de Pablo han servido como modelo, desde entonces, a los obreros cristianos y a los misioneros. En nuestros tiempos modernos hemos añadido dos poderosos métodos: *Las láminas y la música.*

CAPITULO XXIII

LA LEY MOSAICA Y LAS IGLESIAS DEL N. T.

Pablo, como así el autor de la carta a los Hebreos, prueban, sin que podamos quedar en la duda, que Cristo ha apartado la Ley Mosaica en cuanto a su forma, suplantándola, mientras él mismo hace clara la verdad de que el contenido fundamental de la misma, su moral, permanece para siempre. Pablo declara (Rom. 10: 4) que *Cristo es el fin de la Ley*, para justicia a todo aquel que cree, y exhorta a sus hermanos (Gal. 5: 1) a estar firmes en la libertad por la cual Cristo les ha hecho libres, y a no atarse de nuevo al yugo de servidumbre. En Colosenses, 2: 14, establece el hecho de que la obra de Cristo frente la Ley ocupa un lugar más importante, cuando escribe: «Rayendo la cédula de los ritos que nos era contraria, que era contra nosotros, y enclavándola en la cruz». Esta última figura es en referencia a la antigua costumbre de, cancelada una deuda, clavar el documento en un clavo en señal de que ya no tiene poder alguno contra el que acaba de pagar; un juego de palabras muy notable.

Las siguientes son algunas de las Leyes Mosaicas que no tienen ya ninguna fuerza ni autoridad sobre los discípulos de Cristo. La letra de la Ley, con todos sus detalles y obligaciones, fué apartada, aunque el espíritu quede para todos los tiempos.

1.° *El Altar y el Sacrificio.* «Cristo fué ofrecido una vez por todos» (Hebreos, 7: 27). El escritor de la carta repite esto muchas veces, insistiendo en que el sacrificio de Cristo fué hecho *una sola vez*. Es la misa, por la cual el sacrificio de Cristo se dice, se realiza muchas miles de veces cada día en el mundo.

2.° *Un Humano sacerdocio:* En lugar del Aarónico, u otro sacerdocio, Cristo es nuestro Sumo Sacerdote, y nosotros somos sacerdotes para con Dios. (Apoc. 1: 6;

1.ª Pedro, 2 : 5). Los oficiales de cada iglesia, pastores, obispos, diáconos, *no son* sacerdotes en el sentido exclusivista de esta palabra, sino como los demás hermanos : «El sacerdocio universal de los creyentes», es una de las más grandes y preciosas doctrinas del N. T.

3.° *El Diezmo:* No se enseña como una obligación, en el N. T., una obligación cristiana. Lo que dice Jesús sobre esto, únicamente en un pasaje (Mat. 23 : 23), fué dicho a los fariseos y no a los discípulos. De hecho, los Apóstoles y Cristianos primitivos pusieron este asunto de «mayordomía» sobre un más alto plano que el de diezmar el haber de cada cual, cuando enseñaron que todo cuanto poseemos, como nosotros mismos pertenecemos a Dios. No obstante es un buen argumento el que señala al diezmo como punto de partida en el asunto de dar por amor a Cristo y a la obra, por Cristo quien se dió a sí mismo por todos. Nosotros debemos dar por amor a Él, a lo menos tanto como daba el judío, según un deber que le era impuesto por la Ley, en la antigua dispensación. No existe un plan mejor, no ha sido hallado todavía, para poder llegar al sostenimiento de la obra del Señor.

4.° *La cuestión del Sábado y otros días sagrados.* Esta cuestión fué dejada por el apóstol San Pablo al juicio y conciencia del cristiano. El menciona y trata este asunto por tres veces, para llegar a una conclusión firme y segura. En Rom. 14 : 5, dice sobre el Sábado : «Cada uno esté asegurado en su ánimo.» En Col. 2 : 16, «por tanto, nadie os juzgue en comida o en bebida, o en parte de día de fiesta o de nueva luna o de sábados». A los cristianos gálatas : «¿Cómo os volvéis de nuevo a los flacos y pobres rudimentos, en los cuales queréis volver a servir?». «Guardáis los días y los meses, y los tiempos y los años»... (Gálatas, 4 : 9, 10).

Pablo, por lo demás, no alienta a los hermanos a la crítica de otros sobre el asunto del sábado, declarando que cada uno es responsable al Señor de estas cosas, y nadie ha de responder por otro. El dice en el Espíritu : «¿Quién eres tú que criticas, o juzgas al siervo ajeno? Para su señor es que está en pie o cae». (Rom. 14 : 4).

No hay ninguna evidencia en el N. T. de que la observación del Sábado judío, o el Domingo Cristiano, fuese asunto de disciplina en la Iglesia. Entre las listas de pecados contra los cuales los apóstoles amonestaban a los discípulos de Cristo, no se menciona como un pecado la falta de observación del Sábado Judío, ni el Domingo Cristiano, «el primer día de la semana» como días señalados especialmente para el culto a Dios. Pero, pasando los días, fueron dejando la observación del primero, para celebrar con más intención el segundo, «el día del Señor», como fué llamado desde la resurrección de Jesús, el «primer día de la semana». De lo que no hay ninguna referencia, ni seguridad, es de que las iglesias del N. T. transfirieran ninguna de las reglas o costumbres del Sábado Judío al Domingo Cristiano. Toda la enseñanza de Pablo está en contradicción con esta idea.

Esto no es negar, de ningún modo, el valor real de la observación de nuestro «día del Señor» para nosotros los cristianos modernos, y así es apreciado como se merece. Es querer indicar, solamente, que para aquellos cristianos todos los días eran santos para servir al Señor, teniendo una más alta concepción de «mayordomía» que nosotros tenemos. Todo el tiempo, moneda, riqueza, cada cosa, pertenece al Señor, y no un diez por ciento de nuestra moneda, o un día de cada siete. Y tampoco en esto ha sido hallado un plan mejor que consagrar un día entre siete a Dios, si bien no como una ley en el N. T. La misma Historia ha demostrado que los individuos, iglesias o naciones que no separaron un día para Dios, entre los siete de la semana, perdieron su poder espiritual y cayeron en un triste estado de inutilidad total para el Bien.

Los cristianos debemos reservar un día al Señor, no como un mandamiento en el N. T., sino como un privilegio y gozo.

5.° *La cuestión de los alimentos no limpios, o impuros:*

La única excepción, o que parece tal por lo menos, es la de que «Cristo nos ha redimido de la Ley» incluyendo en sí misma restricciones en cuanto al alimento

o materias parecidas, es la decisión de los Apóstoles e Iglesia de Jerusalem, como resultado de una conferencia reunida el año 50, E. C. sobre el asunto: ¿«qué sería requerido a los gentiles que entrasen a formar parte de la Iglesia?»

La decisión, recordada dos veces, instituye muy claramente que únicamente serán pedidas «*las cosas que se vea sean de necesidad*». La versión de este acuerdo en algunos idiomas incluye dos requerimientos morales y ceremoniales; esto es: 1.° abstenerse de comer «lo sacrificado a los ídolos», y de «fornicación», y 2.° de «comer sangre o ahogado». La dificultad, difícil de salvar, descansa sobre el hecho de si es ésta la verdadera interpretación del texto según el original, pues si lo es está, con toda seguridad, en pugna con las palabras de Jesús, en Marc. 7:19, donde dice aquello de «hacer limpias todas las viandas». Los Apóstoles que votaron o aprobaron la decisión de la conferencia, habían oído la afirmación de Jesús, apartando a un lado las distinciones que hacía la Ley Mosaica entre alimento y alimento. En consecuencia, habría sido imposible para ellos incluir entre las «cosas necesarias» dos restricciones de la Ley.

La dificultad desaparece cuando aprendemos que algunos de los textos griegos más antiguos de este pasaje (Hechos, 15) omiten la expresión «ahogado», la cual es sinónima de ««sangre» en el sentido de alimento. Siendo mirado el asunto de este lado, nos quedarían solamente tres requerimientos demandados a los recién convertidos: «abstenerse de lo sacrificado a los ídolos», «fornicación» y «sangre». En Lev. 17:4, Número 35:27, Salm. 51:14 (marginal) Mat. 23:30 y Apoc. 6:10, aprendemos que «sangre» significa «derramamiento de sangre». Las tres cosas requeridas eran, pues, no cometer «*idolatría*», «*inmoralidad*» y «*derramamiento de sangre*». Las tres muy corrientes en aquellos días y en el Imperio Romano.

Esto hace el pasaje enteramente comprensible y del todo conforme con la clara predicación de Cristo. (Profesor David Smith. D. D.)

CAPITULO XXIV

LAS IGLESIAS DEL N. T. Y LAS COSTUMBRES Y VIDA SOCIALES

No hay ninguna seguridad ni evidencia ninguna de que los apóstoles o las iglesias del N. T. pensasen en regular la vida diaria o privada, ni las costumbres de sus miembros, excepto en los casos cuando las tales costumbres fuesen inmorales, o condujesen a graves pecados. Con todo, no sabemos de reglas fijas, mirando al asunto, el rompimiento de las cuales fuese la expulsión de la iglesia. No existía el deseo entre aquellos hermanos de edificar su carácter cristiano sobre la base de un nuevo Fariseísmo con reglas, notas, ni reglamentos en cuanto a cosas que en sí mismas no entrañasen cuestiones morales.

La Religión de Cristo es una religión espiritual, no edificada sobre un fundamento de reglas y reglamentos, sino sobre principios, los cuales permanecen a través del tiempo y las edades.

Las referencias en el N. T. sobre principios cristianos relacionados con la vida social de los cristianos de aquellos días, pueden ser sumados en la lista siguiente: «Vestidos, adornos, alimentos, lavamiento de los pies, y el tomar juramento sobre alguna cuestión».

1.° *Vestidos y adornos:*

(1) Las palabras de Pablo (1.ª Tim. 2:9) y las del apóstol Pedro en (1.ª Pedro, 3:3) señalando el modo de vestir la mujer cristiana, deben ser tomadas en su sentido general. La enseñanza es clara. Las mujeres, cuya tentación es la vanidad en el vestir, deberán ser modestas y buscar la aprobación de Dios en su modo de vestir, como en todo su comportamiento. Es un principio establecido para todos los tiempos. Las prohi-

biciones mencionadas por los apóstoles fueron temporales sobre cuestiones del día, y dejaron de serlo más tarde. Ellos no sentían una antipatía especial contra el oro. No hay más pecado en el oro que en otra cosa material. En nuestros días el platino es más costoso y más a la moda. Conforme la interpretación literal de estos pasajes, es pecado adornar la cabeza u otras partes del cuerpo con oro, pero, sin embargo, no lo será si estos adornos son de platino. Además debe ser notado que «el encrespamiento de cabellos es señalado con el oro y las perlas.

Es cosa sabida que una persona puede guardar la letra de estas prohibiciones y pecar sin embargo contra el espíritu de las mismas. Nosotros podemos sentirnos tan orgullosos de nuestros vestidos corte sastre, es decir, hechos a medida, y sus adornos, como lo fueron los cristianos del siglo primero. Debemos, por esto, buscar los principios escondidos bajo la palabra de los apóstoles, no olvidando que la «letra de la Ley» mata al espíritu.

(2) Las reglas sobre como vestir la mujer al asistir a las reuniones de la iglesia, tenían en cuenta las costumbres del tiempo y la localidad. Las mujeres judías cubrían sus cabezas. Las mahometanas, en cambio, cubrían sus rostros. Las costumbres sociales varían entre las naciones de la tierra. Pablo era muy estricto en la cuestión de no violar como cristiano lo que él estimaba ser propiedades de tiempos y lugares. De aquí que él diese las direcciones mencionadas (1.ª Cor. II: 5, 6) las que no son leyes para todos los tiempos. Así que, en las comarcas donde no era costumbre que las mujeres se cubriesen la cabeza en público, no era pecado para la mujer cristiana presentarse descubierta. Eran reglas y leyes temporales que pasaron y variaron con el tiempo, los lugares o localidades.

Es extraño que el Apóstol adopte la costumbre griega de que el hombre permanezca descubierto en la casa de culto cuando la costumbre judía era que permaneciese cubierto.

(3) *Algunos cristianos* consideraban un pecado que el hermano llevase un anillo. Pero no se nos dice que

tal cosa fuese un pecado, en el N. T. La palabra «anillo» se menciona sólo dos veces en el N. T. (Lucas, 15:22, y Sant. 2:2) y en ninguna de éstas se dice o deja adivinar que fuese pecado el usarlo. Si lo es, entonces, ¿por qué Cristo representa a Dios, el «Padre del Hijo Pródigo», poniendo un anillo en la mano del muchacho cuando éste vuelve arrepentido a la casa paternal? En Santiago se nos dice, no que fuese pecado el llevarlo, sino que lo era el dar más honor al que lo llevaba que al que no, siendo un hermano más pobre.

En Marcos, 7:18, Jesús hablando con sus discípulos, los que tenían una idea tan pobre de la religión que consistía en ser religioso en lo que uno ponía sobre su cuerpo, dice: «¿Sois vosotros, también sin entendimiento?» Y a continuación les explica que religión no es lo que alguno pone sobre su cuerpo, sino lo que sale de su corazón. Así, del mismo modo hablaría a nosotros en el día presente: «¿Sois vosotros también sin entendimiento, que pensáis que la religión consiste en exterioridades...» La religión pura y sin mácula no consiste en lo que se come o trae, sino en lo que se es en el corazón.

2.° *Cuando Jesús dijo a sus discípulos se lavasen los pies los unos a los otros* no daba una ley para todos los tiempos, aunque algunos, llenos de buena intención, toman sus palabras al pie de la letra. La forma del mandamiento es temporal y ha pasado también aunque el espíritu permanece. El se propone enseñarnos que debemos ser humildes, prestos a servir a los demás, y no orgullosos, pidiendo que los demás nos sirvan. El dice: «Si vosotros conocéis estas cosas, bienaventurados seréis si *las* hiciereis». «Estas cosas» incluyen toda suerte de servicios que podamos rendir a nuestros hermanos y al prójimo.

3.° *El alimento y la cuestión de las bebidas*, era un asunto de mucho interés y vida en el siglo I del Cristianismo. ¿Podía el cristiano comer alimentos ofrecidos al ídolo? ¿Podía? ¿Le era permitido beber vino? Pablo en la discusión del asunto reconoce que no hay ningún principio moral envuelto en esto. Solamente él señala que no nos es permitido usar de nuestra liber-

tad y superior conocimiento, en perjuicio de un segundo, un hermano menos inteligente. «Si el que yo coma ha de hacer el efecto de que un hermano tropiece o se escandalice, yo no comeré carne ni beberé vino jamás.» Este era su pensamiento. El asunto de alimentos «puros o impuros» ya fué discutido anteriormente bajo el epígrafe: «la Ley Mosaica».

4.° *Conversaciones y juramento legal.* Muchos de los cristianos de todos los tiempos se han sentido perplejos ante las palabras del Maestro: «*No juréis en ninguna manera*», comprendiendo que por las mismas se nos prohibe terminantemente el juramento formal. Un estudio del hecho, nos ayudará a comprenderlo. En cuanto al juramento legal, o a tomar un juramento de un segundo, la Biblia nos ofrece abundantes evidencias de que es permitido. *Dios* jura a Abraham. (Gén. 24:7; 26:3; Hebr. 6:13.) Dios mismo asegura y jura que «no quiere la muerte del pecador, sino que se arrepienta y viva», y no teniendo nada más grande que El mismo jura por su propio Nombre. (Ezeq. 33:11.) Moisés toma un juramento. (Jos. 14:9.) Esdras hace jurar a todos los *levitas* y a todo el pueblo de *Israel.* (Esdras, 10:5.)

Jesús mismo es conminado por juramento del Sumo Pontífice a decir quien sea, y jura ser El el Hijo de Dios. (Mat. 26:62, 63.)

Pablo toma un juramento en relación con su amor hacia Israel.

Esto debería bastarnos para quedar convencidos de que un juramento formal, deseando hacer más solemne una afirmación en la presencia de Dios, como en las Cortes de Justicia, no es pecado.

La prohibición de Jesús se refiere a casi otro asunto distinto. El está combatiendo la insensata y universal costumbre de adornar el lenguaje, la conversación, con numerosos juramentos, tales como: ¡Por Júpiter!..., ¡por Hércules!, ¡por mi cabeza!, ¡por los cielos», ¡por Jerusalem!, ¡por el Altar!... y muchísimos más muy en boga en aquel tiempo. Era como una locura más del

pecado. Reducía el decir la Verdad a un absurdo. Una sencilla exposición de un hecho no era suficiente. Era demasiado pálida. La costumbre de jurar vino a ser indomable e inaguantable. El señor Jesús no quiere esto en sus discípulos. El dice de todo este mal a ellos: «No juréis en nada de todo esto.»

CAPITULO XXV

NOMBRES DE LOS SEGUIDORES DE CRISTO, SEGUN EL N. T.

Los seguidores de Cristo en el siglo I parece no acordaron señalar nombre alguno que les señalase. Hay cuatro nombres en el N. T. mediante los cuales se nombraban unos a otros y a sí mismos, y tres que señalaban el movimiento iniciado por Cristo.

1.° *Discípulos*. Era el primero usado por Cristo y por otros para indicar que ellos eran los que aprendían del Gran Rabino Jesús.

2.° *Hermanos*. Era como a modo de designación de familia, usada por Pablo y otros, y parece ser la manera más corriente de señalarse unos a otros.

3.° *Cristianos*. Fué el primer nombre dado a los seguidores de Cristo por los paganos. Lucas hace notar que fué usado primeramente en Antioquía, indicando que el nombre era de uso corriente en su tiempo.

Debemos notar que este nombre complementario es el que ha venido a ser de dominio universal en la cristiandad. ¿Deberemos merecer este nombre hoy, ante los paganos que nos miran de continuo y escudriñan nuestras vidas y conversaciones? ¿Podrán ellos llamarnos con razón «hombres de Cristo»?

4.° *Santos* (o llamados a ser santos) era también un nombre aplicado con frecuencia a los cristianos.

Asimismo habían sido conservados tres nombres para señalar el movimiento cristiano del siglo I.

1.° *La «Herejía»* (Hechos, 24 : 14) era probablemente el nombre de burla que les dieron los rabinos judíos mostrando así su desprecio. Más tarde lo usaron los mismos cristianos para señalar, con desprecio también, a aquellos otros cristianos que no estaban de acuerdo

con ellos sobre alguna interpretación del contenido del N. T.

2.° *«La secta de los Nazarenos»* puede haber sido una designación general, quizá un estigma dado por el pueblo a los seguidores de Jesús.

3.° *El Camino* (Hech. 18 : 26; 19 : 23; 24 : 14; 24 : 22) era el nombre más bello, usado por Lucas y Pablo, tan sencillamente como para hacer creer fuese la designación general del movimiento cristiano, en uso entre los mismos cristianos. Probablemente un eco de las palabras de Jesús: «Yo soy el Camino».

Es interesante y muy significativo notar que este mismo nombre ha sido adoptado por varios grupos de convertidos modernos, como, por ejemplo, Los Indios Americanos, los cuales hablan de su fe como del hallazgo del «Buen Camino».

Los que se preocupan tantísimo en dar importancia al nombre que los cristianos deben llevar, no tienen más base que la señalada, en el N. T.

Si el asunto de un nombre divino, y oficial, hubiese sido de verdadera importancia, Cristo y sus Apóstoles no nos hubieran dejado en tal incertidumbre.

FIN

CAPITULO I
CONTENIDO

		Pág.
	Introducción. ¿Hay alguna norma sobre organización eclesiástica en el N. T.? ...	9
I.	Jesús y el reino de los cielos	11
II.	Jesús y las iglesias	14
III.	Pablo y el reino de Dios	17
IV.	Pablo y las Iglesias del N. T.	19
V.	Significado de la palabra «Iglesia»	22
VI.	La membresía en las iglesias del N. T. ...	26
VII.	Propósito y misión de las iglesias del N. T.	30
VIII.	Los oficiales de las iglesias del N. T.	32
IX.	Ordenación e imposición de manos	45
X.	Las diaconisas y la sociedad de viudas en las iglesias del N. T.	47
XI.	Las ordenanzas de las iglesias del N. T. ...	51
XII.	Las finanzas en las iglesias novotestamentarias	58
XIII.	El territorio de las iglesias del N. T.	62
XIV.	La autoridad en las iglesias novotestamentarias	63
XV.	La disciplina en las iglesias novotestamentarias	65
XVI.	El culto público en las iglesias del N. T. ...	77
XVII.	«Pedro y las llaves», en los días del N. T.	85

XVIII. La oración intercesora de Cristo y la «Unión de las iglesias» 89
XIX. Las iglesias del N. T., su organización ... 93
XX. Las iglesias del N. T. y el Estado 97
XXI. El espíritu misionero de las iglesias del N. T. 100
XXII. Principios misioneros y métodos de las iglesias del N. T. 103
XXIII. La ley mosaica y las iglesias del N. T. ... 109
XXIV. Las iglesias del N. T. y las costumbres y vida sociales 113
XXV. Nombres de los seguidores de Cristo, según el N. T. 118